

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 1 de 34</b>

**ACTA No. 031 DE 2020 – SESIÓN ORDINARIA  
(LEY 136 DE 1994)**

**FECHA:** SAN GIL, MAYO 08 DE 2020

**HORA:** A LAS 8:55 A.M. A LAS 11:53 A.M.

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES

**PRESIDE:** JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ - Presidente H. Concejo Municipal 2020

**ASISTENCIA:**

**Honorables Concejales:**

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. OLGA ASTRID BARRAGAN RONCANCIO
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIAN CAMILO VILLAR CHACHON
7. ALVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
9. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. JOSÉ JULIAN VARGAS
11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
12. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
13. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

**Funcionarios del Concejo Municipal:**

Secretaria: DAISSY ROCÍO DÍAZ RUEDA  
Auxiliar: YEZMID ADRIANA AYALA CONTRERAS

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Intervención invitadas  
Dra. YANETH PATRICIA PINZÓN AYALA - Secretaria de Gobierno (E)  
Sra. NELFA CHAPARRO SÁNCHEZ - Profesional Universitario, Oficina de Planeación  
Tema: Informe ayudas a la ciudadanía sangileña
4. Asignación ponente proyectos de acuerdo
5. Lectura de correspondencia
6. Propositiones y varios

**DESARROLLO:**

**LA PRESIDENCIA:** Siendo las 8:55 de la mañana de hoy 8 de Mayo del 2020, le doy las gracias compañeros por la puntualidad, le doy las gracias a la Doctora Yaneth Patricia, secretaria de gobierno del municipio San Gil, exconcejal, compañera de cabildo en anteriores oportunidades por su presencia. Señorita secretaria por favor llamar a lista a los concejales.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 2 de 34</b>

## 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

**SECRETARIA:** Buen día honorables concejales, Buen día doctora Yaneth Patricia, buen día señora Nelfa. Concejales Ciró Alfonso Moreno Silva.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Muy buenos días, cordial saludo a la mesa directiva, a los compañeros de la corporación concejo municipal, a las invitadas que se encuentran en el día de hoy, la doctora Yaneth Patricia Pinzón, a la doctora Nelfa Chaparro, a las personas que siguen esta transmisión a través de las redes sociales, un feliz día para todos. Presente secretaria.

**SECRETARIA:** Concejal Henry Fabián Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Muy buenos días, saludo cordial a todos los honorables concejales del municipio de San Gil, a las invitadas el día de hoy a este concejo municipal, a las personas que nos ven a través de las redes donde se transmiten las sesiones ordinarias de este concejo, a los medios de comunicación, presente secretaria.

**SECRETARIA:** Concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el Señor Concejal **EDISON RANGEL:** Buenos días, buenos días, buenos días un saludo especial para todos los presentes, saludo especial a la doctora Yaneth Patricia, a la doctora Nelfa, Presente Secretaria.

**SECRETARIA:** Concejala Olga Astrid Barragán Roncancio. Concejala Olga Astrid Barragán Roncancio, llamado a lista.

Interviene la señora Concejala **ASTRID BARRAGAN:** Aló, buenos días a los invitados especiales, a nuestras queridas secretarias, representantes de la administración municipal, a todos los que estén presentes a través de las redes. Presente secretaria.

**SECRETARIA:** Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señora Concejala **OLGA BARRAGAN:** No tengo sonido, no sé si estamos así los que estamos afuera. No oímos.

**LA PRESIDENCIA:** Doctora si tiene sonido

**SECRETARIA:** Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señorita Concejala **CINDY VARGAS:** Buenos días a todos los compañeros jurados, a la mesa directiva, a las invitadas de hoy, a la Doctora Yaneth Patricia Pinzón Ayala, ¿si me escuchas?, aló; A qué pena te entendí que no se escuchaba. Estaba saludando a las invitadas, perfecto gracias Daisy, saludaba a las invitadas, a la doctora Yaneth Patricia Pinzón Ayala, secretaria de gobierno, a Nelfa Chaparro Sánchez, profesional universitaria, secretaria de planeación. Presente secretaria.

**SECRETARIA:** Concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el Señor Concejal **CAMILO VILLAR:** Buenos días a todos los presentes, saludar a nuestros invitados especiales, doctora Nelfa, doctora Yaneth muchas gracias por acompañarnos el día de hoy, Presente secretaria.

**SECRETARIA:** Concejal Álvaro Bueno Tapias.

Interviene el Señor Concejal **ALVARO BUENO:** Muy buenos días para todos los compañeros, para los invitados. Presente secretaria.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 3 de 34</b>

**SECRETARIA:** Concejal Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el Señor Concejal **JIMMY GARCIA:** Buenos días compañeros corporados, a la mesa directiva, a los invitados especiales, a la doctora Yaneth Patricia Pinzón, a la doctora Nelfa, Presente secretaria.

**SECRETARIA:** Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **GREGORIO ORTIZ:** Presente secretaria y aparte de las personas que he mencionado, saludar a la Doctora Melba, profesional universitario, quien está desde horas de la mañana en el recinto del concejo, estaba pendiente aquí en la alcaldía, le pedí el favor que estuviera mirando a través de la red social para estar pendiente de la intervención, así como a nuestro señor personero que se encuentra también al lado de las barras, doctor Medina, de verdad muchas gracias, doctor Luis por estar presente, Presente secretaria.

**SECRETARIA:** Concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS:** Muy buenos días señorita secretaria, dar un saludo especial a la mesa directiva, a los demás compañeros del cabildo municipal, a las personas de la administración municipal que nos acompañan el día de hoy, la secretaria de gobierno y los funcionarios de planeación, un saludo especial a la doctora Yaneth Patricia y a la doctora Nelfa. Presente señora secretaria.

**SECRETARIA:** Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el Señor Concejal **RANDY MUÑOZ:** Muy buenos días para todos, para saludar a la doctora Yaneth Patricia, a la doctora Nelfa, a nuestro querido personero doctor Medina. Presente secretaria.

**SECRETARIA:** Concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Muy buenos días para todos, compañeros corporados, a los invitados del día de hoy, a las personas que nos acompañan después de la barra. Presente secretaria.

**SECRETARIA:** Concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenos días para todos, para saludar también a la mesa directiva, a la doctora Yaneth Patricia y también al personero, Presente secretaria.

**LA SECRETARIA:** Quórum presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias señorita secretaria, con esto estaba haciendo una prueba en este momento porque me di a la tarea esos días de volver a ver las sesiones del Concejo municipal y mirar los errores que podemos cometer concejales en la transmisión, es así como vuelvo y saludo al nuestro señor personero, doctor Luis José Medina Zambrano ya que en anterior locución no tenía el celular, no se me cargo el audio, entonces sé que no va a quedar en el acta, y así vamos revisando a medida que va pasando las sesiones.

Les comenté que el día de antier viendo la sesión del Congreso de la República, el doctor Robledo no pudo hablar por cuestiones de lo que está pasando el día hoy, bajas en el internet, dificultades en el sistema y después de 4 o 5 intervenciones de los congresistas pudo intervenir. Ayer en plenaria de la cámara de representantes también hubo fallas, entonces es algo que puede estar sucediendo, estamos mejorando, le agradezco al señor personero, por eso le pedía el favor, que ha venido acá cuando lo hemos invitado como garante de las sesiones que estamos haciendo, que estamos

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 4 de 34</b>
			<b>Código: DO – S – DE - 01</b> <b>S-Doc.</b>

mirando bajo el decreto 491 del 2020, las reuniones no presenciales a los órganos colegiados de la rama del poder público, así como está la doctora Cindy, como está la doctora Olga Astrid en sus casas es para saber que hemos estado pendiente de estos decretos de que la ley les permite estar allí yo le he pedido, le he solicitado honorables concejales al alcalde para que nos dé la oportunidad en el nuevo decreto estar el Concejo Municipal para que brinde más garantías a los concejales que quieran o puedan estar acá porque se les dificulta el internet en sus casas, porque se dificulta cualquier método para unirse a esta sesión, entonces eso quería dejar claro porque en la primera intervención no había quedado grabado, a usted doctora Yaneth Patricia muchas gracias, a la doctora Nelfa quien en este momento me está sacando un informe que le pedí el favor, va a estar aquí acompañándonos toda la mañana. Sigamos secretaria por favor leemos el orden del día.

## 2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

**SECRETARIA:** Sesión ordinaria viernes 08 de Mayo del 2020, orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Intervención Invitadas  
 Dra. YANETH PATRICIA PINZÓN AYALA - Secretaria de Gobierno (E)  
 Sra. NELFA CHAPARRO SÁNCHEZ - Profesional Universitario, Oficina de Planeación  
Tema: Informe ayudas a la ciudadanía sangileña
5. Asignación ponente proyectos de acuerdo
6. Lectura de correspondencia
7. Propositiones y varios

**LA PRESIDENCIA:** Leído el orden del día, honorables concejales ¿lo aprueban?

Interviene la señorita concejala **CINDY VARGAS:** Aprobado presidente.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Aprobado presidente.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Aprobado.

Interviene la señora Concejala **ASTRID BARRAGAN:** Aprobado presidente.

**SECRETARIA:** Aprobado presidente 13 votos. (Ciro Moreno, Fabián Chaparro, Edison Rangel, Astrid Barragán, Cindy Vargas, Camilo Villar, Álvaro Bueno, Jimmy García, Gregorio Ortiz, Julián Vargas, Randy Muñoz, Juan Carlos Calderón, Pablo Sarmiento).

**LA PRESIDENCIA:** Aprobado el orden del día con 13 votos. Por favor señorita secretaria sigamos con el orden del día.

## 3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

**SECRETARIA:** Lectura y aprobación del acta anterior. Presidente tenemos para aprobación del acta número 027 correspondiente al día 25 de abril de 2020, clausura de las sesiones extraordinarias.

*“Desarrollo de la sesión,.*

*Siendo las 8:28 a.m. del día 25 de abril la presidencia da inicio a la sesión, se llama a lista a los honorables concejales y se comprueba que hay asistencia reglamentaria para deliberar y decidir, se da la lectura al orden del día el cual es aprobado por 13 otros.*

*3. segundo debate al proyecto de acuerdo, proyecto de acuerdo 08..”*

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 5 de 34</b>

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO**: Presidente.

**LA PRESIDENCIA**: Por favor señorita secretaria, voy a darle la palabra al doctor Fabián Chaparro en este momento.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO**: Presidente para solicitarle a la plenaria que estas actas sean aprobados como dice nuestro nuevo reglamento interno del concejo por folios y por audio ya estando firmada y revisado por usted como presidente, gracias.

**LA PRESIDENCIA**: El concejal Fabián Chaparro, solicita que sea aprobada por audio ya que se presenta un problema acá con el internet y por folios señorita secretaria, entonces a las personas, a los compañeros que me están escuchando para que puedan votar y esa es la proposición del concejal Fabián Chaparro por folios y audio señorita secretaria, comenzamos la votación.

Interviene la señorita concejala **CINDY VARGAS**: Aprobado presidente.

Interviene la señora Concejala **ASTRID BARRAGAN**: Aprobado por audio y por folios.

**SECRETARIA**: Aprobado, perdón. Aprobado presidente 13 votos. (Ciro Moreno, Fabián Chaparro, Edison Rangel, Astrid Barragán, Cindy Vargas, Camilo Villar, Álvaro Bueno, Jimmy García, Gregorio Ortiz, Julián Vargas, Randy Muñoz, Juan Carlos Calderón, Pablo Sarmiento).

**LA PRESIDENCIA**: Gracias señorita secretaria, sigamos con orden del día.

#### 4. INTERVENCION INVITADAS

**DRA. YANETH PATRICIA PINZÓN AYALA - SECRETARIA DE GOBIERNO (E)**

**SRA. NELFA CHAPARRO SÁNCHEZ - PROFESIONAL UNIVERSITARIO OFICINA PLANEACIÓN**

**TEMA: INFORME AYUDAS OTORGADAS A LA CIUDADANÍA SANGILEÑA.**

**LA PRESIDENCIA**: Gracias señorita secretaria, en este punto y con la presencia de nuestro personero, el doctor Luis José Medina Zambrano, hemos querido establecer la posición del Concejo Municipal, que en esto de la pandemia del Covid-19, nosotros los concejales San Gil jamás hemos estado en la entrega de mercados como he podido establecer comunicación con cada uno de los compañeros de la administración municipal, ni de la gobernación, ni de la nación; es así doctora Yaneth como usted puede darse cuenta que no hemos estado, y usted así pues lo podrá en su intervención decir, en su oficina solicitándole listados de las personas que le van a entregar mercado ni direcciones, para que queden el ante la opinión pública, es aquí en el recinto de la democracia en el concejo donde hacemos el control político, acá es donde le vamos a preguntar cómo estuvo estas ayudas comunitarias y qué ha llegado porque me demoré 6 minutos entrar acá, estaba cerrado lo de la portería a ingresar a la alcaldía, al recinto del Concejo que queda en las instalaciones de la alcaldía, y la gente afuera preguntando, porque alguien chistoso entre redes sociales público que se iban a entregar unos mercados el día hoy y que para eso era la sesión y esa entrada estaba súper llena y tocó explicarle un poco a la comunidad, donde pase alguien y explique y tome una foto dirá que el concejal José Gregorio tenía reunión en la entrada de la alcaldía, no, yo quiero aclarar ese tema, quiero aclarar que estaban también anotando unas personas dijo que de adulto mayor, se les ha dicho por parte del alcalde, ahí vine y hable con él, en el cual el alcalde ha establecido las pautas de que los adultos mayores, nosotros tenemos las bases de datos, ellos no tienen que venir acá, a ellos se le busca como hasta ahora lo ha hecho usted doctora Yaneth Patricia con su grupo de trabajo de la administración municipal.

Por eso queríamos que usted viniera doctora, acá al Concejo Municipal y nos explicará estas ayudas comunitarias, si han llegado, si no han llegado y a quién se les ha

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 6 de 34</b>
			<b>Código: DO – S – DE - 01</b> <b>S-Doc.</b>

entregado, y le agradezco nuevamente a usted señor personero por estar muy pendiente de estas sesiones para que la comunidad sepa que nosotros estamos pendiente lo que nos dice la ley, reitero lo del decreto 491, el artículo 12, donde los concejos municipales podrán realizar sesiones no presenciales cuando por cualquier medio, sus miembros puedan deliberar y decidir por comunicación simultánea o sucesiva, en este último caso la sucesión de comunicación deberá ocurrir de manera inmediata de acuerdo al método empleado, les agradezco a las personas que se están comunicando también a través de la red social, los compañeros y sepa que tiene las mismas garantías para poder intervenir, así señorita secretaria como las personas que nos han llamado y no han solicitado intervenir en esta reunión sepa que se les va a dar la palabra, entonces doctora Yaneth Patricia le doy la palabra para que usted y la doctora Nelfa que me está trayendo una información, puedan hablar sobre este tema tan importante de las ayudas humanitarias el municipio de San Gil, tiene la palabra doctora Yaneth Patricia.

Interviene la Doctora **YANETH PATRICIA PINZON AYALA** – Secretaria de Gobierno (E): Muy buenos días honorables concejales que están acá presentes en el recinto igualmente para los honorables concejales que están en sus casas participando de la sesión del día de hoy, presentar un saludo muy especial al señor personero, al doctor Luis José Medina, decirles a todos ustedes honorables concejales que muchísimas gracias por la invitación que nos han extendido a participar en esta sesión.

Es importante dejar muy claro las ayudas que ha venido realizando el municipio de San Gil encabeza de nuestro señor alcalde Hermes Ortiz a las comunidad Sangileña, quiero manifestarle que mediante contrato de suministro número 004 de fecha 30 de marzo de 2020, se celebró este contrato de suministro para la compra de 5.000 mercados para la comunidad sangileña, los cuales son beneficiarios aquellas familia más vulnerables. por consiguiente el procedimiento que se llevó a cabo por parte la administración municipal y que se ha venido llevando a cabo en el transcurso de estas entregas. se tomó la base de datos municipal del SISBEN, dentro de las cuales se seleccionaron las personas que estaban en los niveles SISBEN 1 y a cada una de esas personas que nos generó y nos arrojó la base de datos acudimos a los diferentes, hemos acudido a los diferentes barrios hacer entrega del mercado correspondiente que otorga la administración municipal en la ayuda del este proceso tan delicado que estamos pasando en materia de salud a nivel municipal y obviamente a nivel nacional.

Se filtró la base de datos del, del SISBEN en el nivel 1 y de ahí se tomaron las personas para la entrega, las personas que fueron beneficiarias para la entrega del mercado y hemos venido en este proceso, luego se determinó ampliar un poco más el puntaje para poderles llegar a más personas dentro de nuestro municipio beneficiarios y es así que se ha abierto cobertura un poco más, frente a los puntaje del SISBEN, pero al igual se ha hecho con una transparencia dentro de la cual ninguna persona ha tenido injerencia para determinar o destinar un grupo de personas que sean beneficiarias para la entrega estos mercados, quiero aclarar que hasta el momento ningún concejal porque eso sí, quiero dejarlo muy claro a la comunidad sangileña, a ustedes honorables concejales, ningún concejal ha llegado a la oficina de la administración municipal, donde lleguen a solicitar gestión de que debemos darle para tales personas, la entrega para tales, determinada población no, se ha hecho con una transparencia y con una igualdad dentro de un procedimiento legal, que la única fundamento que tenemos nosotros para entregar estas ayudas, es precisamente tener en cuenta la base de datos municipal, como lo he manifestado para las familias más vulnerables, se les hace entrega, se les hace registro fotográfico para dejar la evidencia correspondiente de todas aquellas personas que se le han hecho entregar del mercado, al igual firman un acta y la firman con huellita para mayor transparencia dentro de este proceso, entonces a la fecha quiero manifestarles que le hemos entregado a la población de nuestro municipio de San Gil, 4.442 mercados de los cuales como lo dije inicialmente fue una adquisición de 5000 mercados y a la fecha hemos entregado 4.442 mercados.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 7 de 34</b>

Quiero también dejar muy claro en el sentido que el gobierno nacional dentro de sus políticas y de ayudas a beneficiarios de algunos programas como lo fue el bono solidario, como la ha sido el bono solidario, como lo ha sido el porcentaje del IVA, la ayuda mediante el cual ha extendido el gobierno nacional para los colombianos, aquellas personas que fueron beneficiarias, eso las escoge directamente el sistema del gobierno nacional, dejar claro que por parte de la administración municipal no ha habido injerencia alguna para determinar cuáles personas sí, cuales personas no, quiero dejar muy claro eso son política del gobierno nacional y las personas beneficiarias las selecciona es el sistema nacional, más no la parte municipal, entonces eso quería pues también dejar claro.

Y también invitar aquellas personas que aún no han reclamado la ayuda por concepto del IVA que por favor acudan a la carrera 9 # 09-67, ahí es donde están haciendo el pago de estos recursos, que por favor no dejen vencer la ayuda, los beneficios que para tal efecto otorgó el gobierno nacional, igualmente con lo del bono solidario pues ha sido más complejo, nosotros como administración oficiamos para que por favor nos dé mayor claridad en el sentido de las entregas porque ha habido mucha queja por parte de la comunidad que salieron beneficiados pero que a la fecha no les ha llegado los recursos, esas diligencias por parte de la administración se tomaron en cuenta y fue elevado la petición a nivel nacional para que por favor nos aclaren esa situación porque sabemos que y tenemos entendido que muchas personas no han podido reclamar esto recursos.

Por otro lado también tenemos que la unidad de gestión de riesgo a nivel nacional nos solicitó, eso si queremos dejarlo claro, nos solicitó el reporte de algunos adultos mayores los cuales en cumplimiento de la solicitud por parte de la unidad de gestión de riesgo, se llevó a cabo por parte del municipio, labor que hizo la doctora Nelfa dentro del cual reportó aproximadamente mil adultos mayores para este programa, pero también queremos dejar claro que solamente fueron beneficiados 9 personas, 9 beneficiarios salieron electos, en el día de ayer sostuve una reunión con un funcionario de la unidad de gestión de riesgo quien nos manifestó que deberíamos estar pendiente la semana entrante por si de pronto, no era seguro, si nos podían girar otros mercados para el municipio de San Gil, que estaban dentro del proceso de revalidación de mirar las situaciones que se presentaron en los diferentes municipios a nivel nacional, estamos a la espera de que nos tengan buenas noticias la semana entrante respecto de esa ayuda.

El departamento encabeza de nuestro señor gobernador también nos colaboró con algunos mercados para el municipio de San Gil, 750 mercados, dentro de los cuales también les estamos haciendo llegar a la población más necesitada, estamos en ese proceso, estamos haciendo entrega en los diferentes sectores de nuestro municipio y al igual también se ha tenido en cuenta muchas solicitudes que por parte de la comunidad, por parte de gremios nos han presentado.

A la administración municipal llegó una solicitud voy a nombrar la señora, Rubiela Gómez donde nos allegó un listado de 300, como 358 personas, ya se les dio respuesta dentro de las cuales nosotros como administración municipal pues atendiendo también las diferentes ayudas que hemos tenido del sector privado, hemos tratado de que esas ayudas se canalicen a las diferentes peticiones que nos han llegado, es así que 88 personas incluidas dentro de ese listado, las direccionamos para el beneficio que nos ha brindado el banco Davivienda y estamos en ese proceso, en esta semana ya empezaron a llegar los mensajes de texto a la comunidad que fueron ingresadas dentro de esta base de datos para que sean beneficiados de esta ayuda que nos brinda el banco Davivienda en nuestro municipio.

Se le dio respuesta la señora Rubiela, dentro de las cuales pues algunas persona ya se le había entregado, y habían quedado como 169 personas que no habían recibido beneficio, pero al igual se le está haciendo llegar la ayuda por parte del municipio, estamos tratando de cubrir todas las necesidades que nos presenta la comunidad

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 8 de 34</b>

frente a la problemática que estamos viviendo, es uno de los objetivos y el mayor anhelo de nuestro señor alcalde, poderle llegar ojalá a toda la comunidad Sangileña, pero sabemos que el presupuesto es bastante limitado y con grandes esfuerzos pues se han podido adquirir esos mercados, esos 5.000 mercados que se han venido entregando a la comunidad.

Yo quiero cederle la palabra en este momento a la doctora Nelfa, donde ella nos va a hacer un informe, nos va a manifestar un informe, a rendir un informe más amplio frente a cantidades de personas de las cuales se le han entregado y los sectores a los cuales hemos llegado, que yo creo que prácticamente ya hemos acudido el 100% en ayudas de los sectores, no el 100% en comunidad, no, en beneficiarias no, porque lo que les digo es bastante difícil pero si con grandes esfuerzos vale la pena en este momento también acá en el concejo resaltar la labor y darle nuestros sinceros agradecimientos a un equipo de trabajo de funcionarios de acá de la administración municipal que verdaderamente han sido entregados a la labor que hemos y que nos ha asignado nuestro señor alcalde de poderle llegar a la comunidad Sangileña, verdad que un trabajo que hemos venido haciéndolo incansablemente, no importa la hora así nos den las 9-10 de la noche, de pronto nos ven en los diferentes sectores haciendo entrega, pero lo que vuelve lo repito con una transparencia, con bastante honestidad, con imparcialidad como se ha venido desarrollando este trabajo a nivel de nuestro municipio en materia de las ayudas que nuestro señor alcalde ha logrado gestionar para la comunidad, entonces voy a darle la palabra a la compañera Nelfa para que nos rinda como de la parte estadística.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias por su intervención doctora Yaneth Patricia. La doctora Nelfa está dentro del orden del día, después de que hable la doctora Nelfa con mucho gusto, ya tengo registrada a la señora Rubiela Gómez, que la veo acá también conectada, vocera de trabajadores independientes, al señor Felipe Castaño y Sofía Vesga y también después como garante a nuestro señor personero que se encuentra muy pendiente de la sesión, doctor Luis José Medina Zambrano, entonces doctora Nelfa, profesional universitario.

Primero vamos a darle la palabra, ya escuchamos a la doctora Yaneth Patricia, entonces señora Rubiela Gómez Rivero, está conectada, entonces le voy a hacer la proposición para que cada uno tenga 7 minutos, 20 minutos entre las 3 personas, verán si habla alguien menos, 5 minutos una persona, la otra persona tendrá los 10 minutos, para que intervenga la señora Rubiela Gómez Rivero, Felipe Castaño, Sofía Vesga y nuestro personero del municipio de San Gil, como proposición el doctor Luis José Medina Zambrano. ¿Aprueban honorables concejales esta proposición para que intervengan?

Interviene la señora Concejala **ASTRID BARRAGAN:** Aprobado presidente.

Interviene la señorita concejala **CINDY VARGAS:** Aprobado presidente.

**SECRETARIA:** Aprobado presidente 13 votos. (Ciro Moreno, Fabián Chaparro, Edison Rangel, Astrid Barragán, Cindy Vargas, Camilo Villar, Álvaro Bueno, Jimmy García, Gregorio Ortiz, Julián Vargas, Randy Muñoz, Juan Carlos Calderón, Pablo Sarmiento).

**LA PRESIDENCIA:** Gracias, en este momento ya está aprobada la proposición, señora Rubiela quien la veo a través del chat, le agradezco su presencia y que sepan que esta es nuestra función aquí como concejales, de darles garantías a las personas quieran intervenir en estas sesiones y más ustedes que han estado muy pendiente de esta labor que está siendo realizada en el municipio de San Gil, muchas gracias señora Rubiela por estar presente y ya en este momento le doy la palabra a la señora Rubiela, vocera de trabajadores independientes.

Interviene la señora **RUBIELA GOMEZ RIVERO –** Vocera Trabajadores Independientes: Muy buenos días para todos, ¿si me escuchan bien?

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 9 de 34</b>

**LA PRESIDENCIA:** Si señora, siga.

Interviene la señora **RUBIELA GOMEZ RIVERO** – Vocera Trabajadores Independientes: Buenos días, ok bueno, un cordial saludo para todos y pues de antemano agradecerles la oportunidad para participar en esta intervención al tema principal.

La señora Yaneth acaba de mencionar el tema de las ayudas que ha asignado al grupo de los trabajadores independientes de San Gil, en esta parte quiero aclarar ante todo que se han pasado dos peticiones, la primera petición fue de un total de 323 empresarios o trabajadores independientes, dentro de estos tenemos formales e informales, luego se pasó una petición con más de 1000 empresarios independientes o trabajadores independientes ante la cual no hemos tenido respuesta, pues realmente hace días he estado pidiendo muy cordialmente el listado de las personas que estaban en la primera petición, los mercados que se asignaron, leyendo detenidamente la alcaldía en su respuesta nos dice que de esos 323 personas, asignan 39 mercados, 39 ayudas para mercados a los a los trabajadores independientes, 88 fueron trasladados a Davivienda, pero entonces ante esto pues de la parte de la administración municipal tenemos sólo 39 ayudas ante una petición de 323 personas, ante la petición segunda que pasamos que también ya integramos los otros, los primeros 323 de un total de 1350 personas aproximadamente, no hemos tenido ninguna respuesta, realmente pues los los trabajadores independientes están bastante preocupados, hay mucha necesidad no sólo de alimentos, de toda clase, pero entonces queremos solicitar una respuesta inmediata a la administración municipal, porque acá tenemos trabajadores como lo decía tanto formales como informales, empresas legalmente constituidas como la persona que vive de su trabajo diario, los vendedores ambulantes, acá tenemos absolutamente de todos los gremios, no sé si pues me permitan mencionar los gremios que están conformando esta petición, son los artesanos, carpinteros, tapiceros, los conductores, gremio de las confecciones, domiciliarios independientes, estilistas, inmobiliarios o agentes de bienes raíces, los mecánicos, medios tecnológicos, oficios varios, telefonía móvil, vendedores ambulantes, ahí hay otros de los oficios varios está integrado no sólo por personas que trabajan, el de eventos también, no solo personas que trabajan, digamos en casa de familia porque hay gente que cree que oficios varios es eso, no, son personas que realizan diferentes labores y que tuvimos que integrarlos en un sólo gremio porque pues ya miramos que son muchos los gremios si pues nos podemos a especificar cada uno, entonces dentro de los oficios varios tenemos esos y los desempleados, tenemos un total de 1350 personas haciendo solicitud o petición de ayuda, ya sea bueno al tema mercados, pues vemos que la alcaldía nos respondió sólo con 39 mercados de parte de la administración municipal, estamos esperando respuestas tanto para el tema los servicios públicos, tanto para el tema de los impuestos, no sé, se ha hecho referencia de un bono solidario que es para los independientes, nosotros como independientes estamos pidiendo que por favor la administración municipal no sé, de alguna manera, o las personas que integran el Concejo nos colaboren para que por favor podamos gestionar ese bono solidario para los independientes de San Gil, hay un listado de más de 1300 personas y aún hay personas que no están en la lista, no hemos podido recibir más solicitudes de inscripción, pero son personas que realmente están necesitando, entonces yo quiero, es que por favor la alcaldía o la administración municipal nos dé respuesta sobre las peticiones para el total de 1300 personas que hemos pasado, porque hasta el momento sólo nos dan solución de 39 personas para ayudas de mercados que ya se entregaron y que estoy pidiendo también el listado para mirar cuáles fueron las personas que recibieron en si esa ayuda y las otras 88 que se fueron para la fundación Bolívar o para la fundación de Davivienda que son los que van a asignar los bonos, muchísimas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias, muchas gracias por su tiempo señora Rubiela, acá estaba tomando atenta nota nuestra secretaria de gobierno, la doctora Nelfa, lo mismo que el señor personero, entonces es importante que sepan que se queden en la red para estar pendiente de la respuesta, el señor Felipe Castaño por favor, ya damos sonido, un momento.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 10 de 34</b>

Interviene la señora **RUBIELA GOMEZ RIVERO** – Vocera Trabajadores Independientes: Bueno realmente yo soy la vocera y prácticamente lo que se quería compartir, lo compartí, ya di la idea de todos los gremios, Felipe Castaño es el representante del gremio de comerciantes, tanto formales como informales, grandes y pequeños y Sofía Vesga es la representante del gremio de los eventos que también es uno de los gremios más afectados en esta parte, si me faltó o se me pasó algo por anotar, en pronunciamientos del alcalde pues yo he visto que pues, habla mucho del gremio del turismo, pero aquí San Gil, todo los gremios estamos en crisis y yo quiero que pues la administración municipal por favor le de la misma importancia a todos los gremios que yo acabo de mencionar, porque así como el turismo se está viendo afectado y la parte hotelera, absolutamente todos los gremios en este momento son pocos los gremios que han iniciado ya labores pero realmente se necesita que de alguna manera también busquen soluciones para este gremio, los eventos también van a ser bastante afectados no sólo por ahora, sino aquí por el resto del año yo creería, porque pues por el tema que no se permiten aglomeraciones, entonces hay muchos eventos afectados en San Gil, hay muchos gremios perdón y todos los gremios manejamos la economía Sangileña, entonces por favor no miremos sólo los gremios de turismo, el gremio hotelero, obviamente ellos también se afectan pero también todos los demás gremios se mueven con el tema del turismo, entonces pues es esa nuestra petición especial de parte de todos los voceros y todos los representantes de los gremios de trabajadores independientes de San Gil tanto formales como informales, muchas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias señora Rubiela, entonces queda establecido señor personero, que está muy pendiente de la reunión, que la señora Rubiela venía en representación de los gremios, don Felipe Castaño y la señora Sofía Vesga comparten la información que nos ha dado hasta el momento la señora Rubiela, es así mismo, señora Rubiela decirle que estos días también vinieron representantes del gremio de la construcción, primero por un lado para solicitar que los dejen trabajar según las medidas y protocolos de seguridad y lo otro para que se tenga en cuenta varias de las personas que firmaron del gremio constructor para los mercados, entonces esa petición ya fue elevada ante la doctora Yaneth Patricia, lo mismo que las peticiones que han llegado al Concejo Municipal para los mercados, se le ha pasado vía correo a la doctora Yaneth Patricia y a la doctora Nelfa, entonces le voy a dar la palabra doctora Nelfa para que su merced trate de colaborarnos lo más que pueda en cuanto solamente centrémonos en ayudas humanitarias que han pedido en este gremio, después en otra sesión hablaremos de otro tema, siga doctora Nelfa con la palabra.

Interviene la señora **NELFA CHAPARRO SÁNCHEZ** - Profesional Universitario Oficina de Planeación: Muy buenos días para todos, al honorable concejo, a las personas que nos están escuchando, efectivamente me gustaría arrancar por la respuesta a la señora Rubiela Gómez, inicialmente ella nos presenta un derecho de petición con 328 personas como trabajares independientes, donde se realiza un cruce de base de datos entre las base de datos de familias en acción, jóvenes en acción, adulto mayor y devolución del IVA y mediante comunicado de fecha 23 de abril, firmado por nuestro alcalde Hermes Ortiz, se le informa el estado de todas y cada una las personas, se le informa que existen 169 personas sin ningún tipo de subsidio y que hasta el momento no habían recibido mercados, es de aclarar que a estas 169 personas se les autorizó la entrega de un mercado los cuales ya fueron entregados a 157 personas y 12 de estas personas ya no residían en las direcciones que nos fueron estipuladas en el derecho petición; 1 persona de la lista pertenece al grupo de adulto mayor, 1 persona de la lista pertenece a la evolución del IVA, 4 personas de la lista vienen duplicadas, 19 familias ya habían recibido el beneficio de familias en acción, 2 hogares también ya habían recibido el beneficio de jóvenes en acción, 88 hogares no pertenecían a ningún, no están SISBENizadas en el municipio de San Gil y 39 personas, eso quiero recalcar ya se les había entregado mercados, por eso se coloca que ya habían sido beneficiarios de mercados por parte el municipio, entonces debemos aclarar que ya se hizo entrega de 157 mercados más, si, efectivamente los 12 que quedaron sin entregar es porque las personas que visitaron y no estaban, ok, entonces eso esperamos que quede claro.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 11 de 34</b>

Efectivamente la administración municipal realiza pues así como lo dijo la doctora Patricia, realiza la compra de 5000 mercados los cuales fueron empacados y todo gracias al trabajo de todos los empleados de la administración municipal y lo mismo pues la entrega se ha realizado directamente por los empleados, por los funcionarios de la administración.

Hemos hecho dos entregas dos entregas por parte el municipio, en la primera entrega se hicieron una entregas de 2.974 mercados los cuales corresponden a 2.115 mercados en el área urbana y 864 mercados en el área rural, hay que tener en cuenta que la base de datos para nosotros trabajar y poder hacer entrega de estos mercados fue tomada a corte 28 de febrero, la base de datos del SISBEN debidamente certificada por el DNP, entonces esta base de datos se toma y se filtran desde los puntajes 0 hasta el puntaje 33, se hace entrega de los respectivos mercados, se llama a cada uno de los presidentes de la junta de acción comunal de dichos sectores y de dichas veredas porque como ustedes deben entender el SISBEN que tenemos en el municipio de San Gil es un SISBEN que está un poco desactualizado y por lo tanto hay mucha gente que aparece sisbenizada en los diferentes sectores, ya se encuentra ubicada en otras partes, entonces se citan a los presidentes de las juntas con el fin de realizar una verificación porque pues como ustedes deben entender todos los presidente de la junta, son las personas que tienen un dato más certero y quienes viven o quienes no viven en el barrio actualmente, entonces ya con este cruce de base de datos, se hace la primera entrega para un total de 2.979 personas, ¿a quienes llegamos? , como lo dije anteriormente llegamos a los rangos entre 0 a 33 puntos del SISBEN que más o menos oscila en el nivel 1 y parte del nivel 2 en el área rural, a estas familias también se cruzan para que no haya recibido ningún otro subsidio como lo dice el gobierno nacional, no deben haber recibido otros subsidios como familias en acción, jóvenes en acción y adulto mayor; las base de datos pues fueron suministrados por el DNP, y son bases de datos, aclaro que hay unas solicitudes para la entrega esa base de datos pues que nosotros bajo la ley 1581 del 2012 debemos la restricción de base de datos, pues es exclusivamente y tenemos un acuerdo de confidencialidad donde solamente el manejo lo puede hacer en este caso mi persona.

Luego nos venimos con una segunda entrega, en esta segunda entrega hemos hecho la entrega de 1.463 mercados, 1.263 en el área urbana y 231 en el área rural, estos datos son a fecha de ayer, ayer 7 de mayo de 2020, hoy vamos hacer entrega de algunos barrios que nos han quedado pendientes, se incorporan en la base de datos ruda, esta base de datos ruda fue solicitada por la unidad de gestión de riesgo, se hizo un trabajo exhausto, se trató de incorporar a todos los mayores de 70 años inclusive ingresamos personas de 60 años en adelante para la otorgación del subsidio de unos mercados que entregaba la unidad de gestión del riesgo, de estos subsidios solamente se lograron 9 subsidios y se incorporaron a más de 1000 personas en el sistema.

También se han hecho entregas a víctimas, a un grupo de víctimas, se ha hecho entrega de mercados al gremio de aguacateros, al gremio de vendedores ambulantes, también se tiene una solicitud de 100 mercados para la población víctima de la cual está caracterizada en nuestro municipio y estamos en espera de la respectiva aprobación, a su vez pues así como el arquitecto ya lo dijo por medios, fuimos beneficiados con 1000 subsidios por parte de Davivienda para unos mercados en los cuales les va a llegar un código a los celulares que las personas inscribieron dentro del censo, a qué población se va llegar?, se va a llegar a José Antonio Galán, al barrio el vergel, a Antonia Santos y a vendedores ambulantes.

También a través de la curia se hizo y a través del banco de alimentos, se hizo la recolección de 300 mercados, estos mercados fueron entregados por la curia y se benefició en gran parte a vendedores ambulantes y a algunas personas de, gremio de artesanos.

Hay 47 familias, las cuales son beneficiadas por la UAI, a estas personas hemos llegado en 2 ocasiones con 2 mercados, inicialmente a los 8 días después de iniciado la

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 12 de 34</b>
			<b>Código: DO – S – DE - 01</b> <b>S-Doc.</b>

cuarentena y la semana pasada se hizo entrega nuevamente de otro beneficio y por directrices de la Procuraduría se hace entrega de ayuda a 82 familias migrantes de nuestro municipio.

Entonces pues éste es un breve resumen a la población a la que hemos llegado y pues me gustaría pues leer los barrios a los cuales hemos llegado por ejemplo los barrios como: Carlos Martínez Silva, San Martín, Colombia, La Libertad, Porvenir, La Invasión de San Martín, El Centro, Ragonessi, San Antonio, Villa Olímpica, Torres del Castillo María Auxiliadora, Altos del Gallineral, Arboledas, Villa Campestre, Almendros Dos, Acacias, Almendros Uno, Villas de San Gil, Simón Bolívar, Puente la Magdalena, Santa Catalina, Rojas Pinilla, Al Grupo de Víctimas, La Victoria, Los Alpes, Villa Del Prado, Villa Laura, Altamira, Luis Carlos, Oscar Martínez, Niño Jesús, El Barrio Santander, Pedro Fermín, Paseo del Mango, Ciudadela de los Cerros, Los Cerros, Nuevo Pablo VI, La Esperanza, La Industrial, Gardenias, Pablo VI, Nueva Baeza, El Bosque, Los Rosales, Sagrada Familia, La Coruña, Ciudadela del Fonce, Ciudad Jardín, Alameda Real, Ciudad Futuro, José Antonio Galán, Ciudad Blanca Uno, Ciudad Blanca Dos, Villa Edi, Los Pinos, Portal de la Cruz, Quinta del Cañaveral, Miradores de la Ceiba, Miradores del Bosque, San Juan de Dios, Fátima, La Gruta, Villa de Mochuelo, San Carlos, Los Sauces, Villa Carola, El Vergel, Bella Isla y otros sectores.

En el área rural hemos llegado a las siguientes veredas, Las Joyas, Montoncitos Bajo, Chapala, Montoncitos Alto, La Flora, Los Pozos, La Laja, Ejidos y Pericos, El Jobito, Vejaranas Alto, Vejaranas Bajo, Santa Rita, Guarigua Alto, Guarigua Bajo, Ojo de Agua, El Volador, Cucharó, El Tambor, Buenos Aires, Versalles, Campo Hermoso, Puente Tierra, Cañaveral Alto, Cañaveral Bajo, Boquerón, Hoya de Monas, Alto el Encinal, Santa Bárbara, San José, San Pedro Jaral, El Recodo y El Resumidero, sea este también el momento para nosotros agradecer a cada uno de los presidentes de las juntas de acción comunal quienes nos han prestado todo el servicio y han estado muy pendientes de sus barrios y de las entregas de los mercados.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias doctora Nelfa por su intervención, es importante lo que les comentaba al inicio de la sesión, este es el recinto de la democracia y por eso acá es donde hacemos el control político, la gente nos pregunta y no sabíamos en este momento la realidad de esos listados, cuántos no están en el SISBEN de San Gil, cuántos ya fueron entregados, ayudas en cuanto al bono del adulto mayor y la devolución del IVA, es importante decirlo porque en este momento le registraba la secretaria nos mandan al Whatsapp del concejo, José morales, José del Carmen Morales cédula 91.067.987 que no ha recibido nada señor personero, carrera 10ª #7- 32 y la señorita secretaria me envía el correo donde dice que esta persona está radicada, ya me la envió, está radicada el SISBEN en Villanueva, entonces doctora Nelfa, esa es la petición que nosotros hacemos, a las personas se les puede entregar mercados si esta sisbenizado en otro municipio?, para dejar claro también el listado de la doctora, dejar claro lo de la señora presente y lo que nos hablaba el listado que ha pasado la persona que nos colaboró, Rubiela Gómez, esas personas se les puede entregar como para para saber y contestarle de una vez a este señor José del Carmen Morales, que nos está pidiendo esto por vía del Whatsapp del Concejo Municipal, un momento.

Interviene la señora **NELFA CHAPARRO SÁNCHEZ** - Profesional Universitario Oficina de Planeación: Doctor José Gregorio, efectivamente en la declaración juramentada que cada una las personas nos firma en la entrega de los mercados, el acta dice lo siguiente:

Yo..... Identificada como parece al pie de firma, en calidad de representante de la familia beneficiaria del apoyo del sustento mínimo vital, de acuerdo al decreto de calamidad número 100-33-088-2020 otorgado por la administración municipal de San Gil en concordancia con el plan de acción aprobado por la unidad de gestión del riesgo municipal cuyo objetivo es brindar apoyo la familia menos favorecidas dentro de los niveles uno y dos del SISBEN del municipio de San Gil, zonas urbanas y rurales, declaró bajo la grave juramento, primero que todo que mi familia es de escasos

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 13 de 34</b>

recursos y en ocasión de la emergencia sanitaria originada por el coronavirus y declaración de calamidad pública en el municipio de San Gil, Santander nos hemos visto afectados en nuestros ingresos y en la actualidad no cuento con recursos para soportar los gastos de manutención de mi núcleo familiar, segundo que conozco el contenido del decreto número 100-33-088- 2020, del 22 de mayo, por medio del cual se declarará calamidad pública en el municipio de San Gil y certifico que mi núcleo familiar cumple con los requisitos exigidos para ser beneficiario, ya que hacemos parte de la población con mayor riesgo de vulnerabilidad pues pertenecemos a los niveles uno y dos del SISBEN del municipio de San Gil.

Que no recibo actualmente ningún tipo de beneficio que otorga el gobierno nacional, como familias en acción, Colombia mayor y jóvenes en acción, que el beneficio que recibo es un aporte como apoyo municipal de alimentación en especies, consistente en la entrega de un mercado que contiene productos de primera necesidad, el cual está destinado las personas más vulnerables del municipio y no cuento con remuneración económica o algún tipo auxilio que me permita asumir los gastos básicos de alimentación en medio de este aislamiento obligatorio decretado por el gobierno nacional como medida de contención a control derivado de los efectos de la llegada al país de Covid-19.

Que recibí por parte el municipio de San Gil, el suministro de los siguientes productos de acuerdo al plan de acción aprobado, es claro que los beneficiarios de dicho subsidio de mercado deben estar sisbenizados en el municipio de San Gil, dentro de los niveles uno y dos.

**LA PRESIDENCIA:** Esa es la importancia de la reunión hoy, de la sesión concejales, porque así como José del Carmen Morales, que lo distingo, que es vendedor de helados estaba en el mercado diciendo que aquí la alcaldía no le ha colaborado, que iba a hablar con el personero, que iba a hablar con la doctora, pues este momento es de explicarle que hay cosas que se salen de las manos, ha tocado por intermedio de las ayudas particulares, que los mismos amigos de los concejales están dando y en este momento yo lo decía, mientras tanto señor personero para que haga el favor y siga, para poder intervenir, después va el concejal Randy, cuando abra la concejal Juan Carlos y otros compañeros que han pedido la palabra, Camilo y aquí nuestro vicepresidente, ya les voy registrando, entonces es la realidad, entonces para que ustedes sepan cuál es el procedimiento en cada municipio.

El señor José Morales, señora secretaria, para que le respondamos y le digamos qué tiene que hacer, primero, lo que tiene que hacer este señor que hace años lo distingo, es pedir al SISBEN que le haga la encuesta en la carrera 10 #7- 32, para que por favor ingrese la base datos del municipio San Gil y goce con los beneficios como adulto mayor y sabemos que es una persona necesitada, entonces hay cosas que es mejor hablarlas acá directamente, queda un acta establecida de esta sesión, entonces señor personero muchas gracias por estar presente Luis José Medina Zambrano, en esta sesión y después también la doctora Yaneth patricia ,le va la palabra.

Interviene el Doctor **LUIS JOSE MEDINA ZAMBRANO** – Personero Municipal: Muy buenos días a cada uno de los integrantes de nuestro principal cuerpo colegiado del municipio de San Gil.

Nuestra presencia acá en este momento, pues hace parte de las funciones y las obligaciones que como personero tenemos, principalmente corroborar y verificar y dar constancia por supuesto de que las sesiones y las decisiones que en cada una de ellas se tomen están conforme a la ley y al derecho como así podemos evidenciar.

Quiero manifestar en relación con el informe de la doctora Yaneth Patricia, y la doctora Nelfa que hemos estado ahí presentes y hemos podido corroborar que la entrega de estas ayudas se están haciendo conforme y de manera directa como nos lo establece el gobierno nacional, importantísimo decir en estos momentos que he

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 14 de 34</b>

podido verificar y dar constancia que ninguno de los concejales ha intervenido en la entrega de estas ayudas que el municipio ha bien tiene dar a cada uno los ciudadanos y que si alguno de los concejales ha estado presente en la entrega de estos, es a mutuo propio, es con recursos propios de eso puedo dejar constancia perdón y verificar con certeza; claro en la entrega de estas ayudas se ha presentado inconvenientes pero siempre se ha tratado por parte la administración y de la personería hemos estado pendientes para poder de una u otra forma colaborar con la ciudadanía, es esto principalmente lo que quería manifestar en este momento de manera breve, muchísimas gracias.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias doctor Luis José Medina, esa era una de las preocupaciones que tenía la comunidad sangileña y lo que a veces comentan equivocadamente en las redes sociales y quien más sino la voz del personero que ha estado muy atento a esta entrega de las ayudas humanitarias, de pronto no es el personero de estar en todos los medios de comunicación, pero es un trabajo que se hace silencioso, un trabajo que se da con resultados y es lo que necesitamos los sangileños de un personero, que esté pendiente para que nos vigile, que este pendiente de las sesiones en el día hoy como está llevando por las personas que no están presencialmente, y ya lo hemos solicitado al alcalde para que lo incluya en el nuevo decreto para poder ver si pueden venir los 13 concejales, ya por asuntos señor personero en lo que tiene que ver la salud pues el mismo decreto también permite que los concejales estén en casa, a través de la parte de la salud por su recomendación de su EPS, entonces le agradezco doctora Yaneth Patricia tiene la palabra y viene la ronda los concejales.

Interviene la Doctora **YANETH PATRICIA PINZON AYALA** – Secretaria de Gobierno (E): Gracias señor presidente, verdad que quiero darle nuevamente los agradecimientos a ustedes por estar presente, por hacernos este control político, control a todas las actuaciones que la administración municipal ha venido realizando, es de resaltar la gran labor, la gran capacidad de gestión que tiene nuestro señor alcalde y que en realidad se ve reflejado en los resultados y las ayudas que ha venido dando en pro de la comunidad sangileña; es importante también dejar claro que en materia de ayudas, hemos estado muy atentos, con las personas que laboraban en el parque principal, como los lustrabotas, los de zonas azules, también incluimos discapacitados, o sea se ha tenido en cuenta varios sectores, los vendedores ambulantes, no hemos sido ajenos a ellos, incluso aquellas personas más vulnerables, se les ha llegado y se ha logrado poder colaborarles con mayores responsabilidad y mayor interés, digámoslo así, por estas familias que tanto lo necesitan en nuestro municipio.

También es importante, mire que dentro de todo ese campo de trabajo que hemos llevado a cabo, hemos encontrado familias en las cuales nos han dicho no, no recibo el mercado, regálenselo a una persona que necesite más que nosotros, eso es de admirar y verdad de felicitar ese compromiso y esa capacidad de ayuda que muchos ciudadanos han tenido hacia la comunidad.

También quiero resaltar y extender los agradecimientos a aquellas entidades y personas naturales dentro de las cuales nos han colaborado para nuestro municipio en materia de ayudas como lo son mercados: a la empresa comultagro, a la empresa Comuldesa, al doctor Jaime Duran Barrera verdad agradecerle esa ayuda tan importante que han realizado para nuestro municipio, a la empresa Davivienda, a la Cámara de Comercio que también se ha vinculado con nuestro municipio, dentro de los cuales también nos donaron 300 mercados y estos junto con la administración municipal y la pastoral de SEPAS, se ha venido llevando a cabo estas entregas, que lo han realizado también por intermedio del padre y verdad que muchísimas gracias por estas colaboraciones, la gobernación de Santander, que verdad que con las ayuda de ellos hemos podido llegar a más hogares de nuestro municipio, y sea esta la oportunidad como lo dije extender nuestros más sinceros agradecimientos por esta ayudas tan importantes que nos han brindado y que nos ha fortalecido en este proceso que llevamos acá en nuestro municipio.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 15 de 34</b>

Decirles gracias concejales a usted por esta invitación y que estamos atentos a cualquier inquietud a cualquier pregunta que ustedes a bien tengan.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias doctora, estamos arreglando aquí el sistema con la Secretaria, usted sabe cómo les decía desde el inicio, si el Congreso de la República ha tenido impases es normal que hayan estos impases, cada vez estamos mejorando esta situación, entonces viene la ronda de concejales, concejal Randy tiene la palabra abro el debate correspondiente y los voy registrando con los que tenemos pendientes.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Muy buenos días nuevamente saludar a la doctora Yaneth Patricia, a la doctora Nelfa, felicitarlas porque yo me he dado cuenta del trabajo que han hecho, la doctora Nelfa más que nadie que días me la encontré haciendo las encuestas en los barrios de estrato uno y dos para la gente que necesita los mercados, primero decirles que las felicito por ese tiempo que ustedes dedican a esas familias que realmente necesitan las ayudas en el municipio; igualmente saludar y felicitar al alcalde por ese equipo de trabajo tan importante que tiene, que como todo, pues algunos tenemos falencias, pero somos humanos para equivocarnos, todo no lo podemos solucionar pero se ha hecho lo mejor posible por el municipio de San Gil.

Decirle a nuestro alcalde que siga con esas medidas que tiene, son unas medidas que han hecho proteger a todos los Sangileños, a esos 60 mil habitantes que tenemos para que no tengan ningún impase con el covid-19; de igual manera decirle a la doctora Yaneth Patricia, que gracias por colocarse en los zapatos y a la doctora Nelfa de los comerciantes, muchos de ellos me han dicho, que ustedes han colaborado para que ellos puedan trabajar desde sus negocios a domicilio y eso hace que se alivie un poco el problema del hambre que tenemos acá en San Gil, porque no sólo el estrato uno y dos tiene hambre; ya hoy el estrato tres que somos los comerciantes, que somos las personas independientes y los del estratos cuatro también, ya necesitamos de recursos para empezar a sostener nuestras familias.

Con el tema de los mercados, yo pues quisiera decirle a la señora Rubiela Gómez que es difícil llegarle a todas las familias con los mercados, pero a hoy la doctora Nelfa nos sustenta que a casi a todas las familias que ustedes solicitaron ya se les ha entregado el mercado, a 12 no se les puede entregar porque ya no están residiendo en sus viviendas y a las otras no se les ha podido entregar, porque ya se les había dado el subsidio; tenían subsidio y otras ya se les había dado el mercado anticipadamente.

Quisiera pedirle un favor a la doctora Yaneth Patricia qué posibilidades hay para que sigamos brindándoles contra el covid-19 y solicitarle al capitán de la policía que nos ayude a hacer unos controles en las entradas del municipio de San Gil, primordialmente a la entrada que se vienen de Bucaramanga, la entrada que se vienen del socorro, porque en una denuncia que vi en Internet, una persona que se trasladaba desde la ciudad de Bucaramanga a la ciudad de Oiba, hizo la denuncia de que en el único municipio donde lo pararon fue en el municipio de Oiba, en el municipio de Oiba, la policía y el cuerpo de tránsito para a los visitantes de ese municipio y le solicita que a qué vienen al municipio, de igual manera proceden a desinfectar el carro, le hacen desinfectar el carro para dar el permiso de entrada al mismo, tenemos otro problema que preciso ayer un señor llamó e hizo público que es los camiones de carga, hay camiones de carga que fuera de traer la carga para el municipio de San Gil, traen personas desde la ciudad de Bogotá y de la ciudad Bucaramanga hacia el municipio donde residen sus familias; tenemos que tener mucho cuidado con eso, sabemos que en Bogotá hay 8 millones de habitantes, los cuales no sabemos quiénes están infectados y quienes no, y en la ciudad de Bucaramanga pues gracias a Dios hay 4 y esas personas están aisladas y probablemente en 8 días declaren a Santander cero covid-19; pero tenemos que ser muy responsables pedirle a los señores que nos transportan nuestros alimentos, primero pues darles las gracias por transportar los alimentos, pero que nos hagan el favor y no traigan las personas de otras ciudades al municipio de San Gil, y eso lo podemos lograr si nos unimos con los

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 16 de 34</b>

municipios de Pinchote, municipio del Socorro y municipio de San Gil para hacer los respectivos retenes y evitar que esas personas entren al municipio.

No quiero extenderme mucho porque yo sé que pues tenemos que avanzar en esta sesión pero igual manera decirle a la doctora Yaneth Patricia que nos ayuden a que podamos reactivar la economía en el municipio de San Gil con nuestro alcalde y todo su gabinete de trabajo y que las personas que reactiven la economía del municipio contraten a los Sangileños, a los colombianos que residen en nuestro municipio, que no sigamos contratando a los extranjeros, que yo sé que ellos necesitan también recursos para poderse mantener, pero si hoy queremos reactivar la economía del municipio de San Gil, tenemos que contratar los Sangileños porque ellos son los que van a dejar la plática acá en el municipio, los extranjeros lo que están haciendo, es enviándosela a su familia para que ellos vivan, no muy bien, pero que sigan en Venezuela, entonces solicítmosle a esos empresarios que se quieren reactivar que nos hagan el favor y nos ayuden con las gente sangileña, la gente colombiana que reside acá en nuestro municipio para poder reactivar nuestra economía muchas gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias concejal Randy, estamos con la lista de los concejales, poco a poco los voy registrando, en el cual la intervención por favor todavía están las personas que nos han acompañado de la red social, señora Rubiela Gómez estamos tomando atenta nota de lo que usted está diciendo, ahora hablamos de ese tema de la cantidad de personas de los niveles uno y dos, y de nivel 3 y 4 que necesitan de esas ayudas que sumercé dice a través del chat, entonces compañeros tengo registrado como les dije, concejal Juan Carlos, el concejal Camilo, nuestro vicepresidente concejal Chaparro y concejal Edison, por ahora venimos con el concejal Juan Carlos, se alista el concejal Camilo Villar.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Muy buenos días presidente, muchas gracias por el uso de la palabra, primero que todo darle la bienvenida a las personas que nos acompañan en el día de hoy en la mesa principal, a la doctora Nelfa, la doctora Yaneth Patricia, al personero Luis José Medina.

Aplaudir las acciones que ha tomado esta administración municipal en cabeza de nuestro alcalde Hermes Ortiz frente al tema que se nos vino en este año y que ha sido muy mencionado por muchas personas y que hemos tenido diferentes problemas; como bien ustedes saben, cómo nos ha pasado a todos los concejales, a nosotros son a las primeras personas que nos buscan, ya sea para ayudas, ya sea para que le tramitemos o les consultemos aquí en la administración municipal para ver cómo se hace para tramitar bien sea los mercados, los permisos o etc, cantidad de cosas que nos dicen.

Agradecer sí, a ustedes y al personero que ha dejado bien claro, que, ningún concejal ha tenido nada que ver con la entrega de mercados; esto lo han hecho ustedes directamente, ya nos nombraron cómo, con su base de datos o por medio de SISBEN, bueno ya ustedes nos lo dejaron un poco claro y dejar bien claro a la comunidad Sangileña que nos está mirando por las diferentes redes sociales, concejo municipal y las pagina de nuestro amigo concejal Ciro Moreno, para que ellos sepan cuáles son los pasos que ha venido siguiendo esta administración municipal, para la entrega de estas ayudas. Sabemos que hay personas mal intencionadas, con malos comentarios, pues qué lo único que quieren es hacer quedar mal de alguna manera a esta administración y a nosotros los concejales por algunos comentarios.

Sí eh visto por ahí y pues doctora Nelfa, sumercé que ha estado encargada de los mercados, cómo estas ayudas han sido tramitadas por medio los presidentes de juntas; pues sí tener un poquito más de cuidado con eso, ayer pude ver por ahí en una red social que están insultando a los presidentes de juntas, que por que se están quedando con los mercados, bueno pues diferentes cosas pude escuchar, sí tener mucho cuidado con esto ,los presidente de juntas son las personas que están colaborando para que se les pueda llevar estas ayudas, sé que la administración ha estado con los

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 17 de 34</b>

presidentes de juntas, que no le han entregado mercado a los presidentes de juntas sino que los han acompañado a entregarlos.

Entonces si dejarlo claro que la gente lo sepa, es como una ayuda para ellos, para que no lo sigan atacando; porque de verdad que es preocupante; este audio que escuché ayer, donde una presidenta de junta estaba bastante preocupada porque no hacían sino amenazarla, e insultarla y una cantidad de cosas; entonces sí quiero felicitarlos por las entregas que han tenido, podemos decir entonces que han sido más de 6000 mercado entonces con las ayudas que se han dado de la administración y diferentes personas, mucha gente se ha puesto la mano en el corazón y ha ayudado, podemos ver que en San Gil hay bastante gente que ha ayudado con este tema, hace falta más, esperamos que el lunes con los pronunciamientos que se han hecho, pues se den todo lo que se pueda ayudar y hacer; ya que Santander ha sido uno de los departamentos que no ha vuelto a tener un aumento de Coovi-19 pero esperar a ver cómo se puede reactivar la economía, y así pues empezar y a bueno porque las ayudas yo creo que ya se acabaron, entonces mirar cómo se puede empezar a trabajar.

Doctora Yaneth Patricia, también me gustaría qué nos dejara un poco claro por este medio con las personas que nos ven, cómo ha sido la entrega, o las ayudas, o los permisos que sean dados para los diferentes empresas de moto domicilios, yo con usted si ya había podido hablar hace poco sobre el tema, si se están dando, si no sé siguieron dando, los restaurantes porque unos si tienen permiso otros no, eso es lo que les he comentado; transmitiendo las diferentes opiniones y sugerencias que he escuchado de la gente.

También referente a los trasteos, sabemos qué hay mucha gente que está desocupando por x y motivo, entonces, sí sería también importante que la gente que nos vede una vez se van a dar todas las dudas que tengan y de a cuántas personas se les dio permiso de moto domiciliarios, empresas cuántos, si son todos iguales, equitativos o a unos más y otros menos, ya que muchas personas que conozco que trabajan haciendo esta entrega de domicilios, me manifestaron que a ellos no le dieron y pues que están desde la cuarentena en la casa y no han podido trabajar.

Pues básicamente era eso, agradecerles de verdad por estar acompañándonos, por darnos este informe tan detallado y quedamos atentos, saben que nosotros somos el puente con la comunidad y tenemos que estar siempre prestos, para solucionar o dar alguna razón o inquietudes que ellos tengan, muchas gracias señor presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted concejal Juan Carlos, es importante resaltar, ya que nos están escribiendo a través de la red social, que si conocemos las cifras acá en el municipio de San Gil, y gracias a Dios pues que hemos sido estudiosos de nuestro Plan de Desarrollo, y aquí dentro de los apuntes, tengo las cifras exactas del SISBEN inscritos 4.747 personas a 2018, en el nivel 1, 13.300 y en el nivel 2, 11.200 personas para un total de 24.500 personas; y estamos hablando que el nivel 3 y 4 como dice la señora Rubiela quien ha estado muy pendiente para que establezcamos la petición que ella quiere y poco a poco, ojala Dios las personas sigan colaborando, las empresas y se le llegue a 17.200 personas de los niveles 3 y 4, qué bueno sería poder seguir con los bancos, con las empresas, llegarle a estas personas que necesitan, el gremio constructor, la mayoría son de estrato 3 en los diferentes barrios, pero también tenemos 5.618 mayores de 65 años los cuales es población priorizada y tenemos que llegarle a esta gente primero e ir poco a poco cumpliendo con esa necesidades que tiene la prioridad.

Entonces importante saber que tenemos las cifras nosotros como concejales, acá pendiente estudiadas y poco a poco en las sesiones del Concejo vamos hablando de estos temas, la semana entrante también vendrá la directora del SISBEN para mirar la posibilidad de cómo están las personas que necesitan de esta encuesta, concejal Camilo Villar tiene la palabra y después nuestro vicepresidente el concejal Fabián Chaparro.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 18 de 34</b>

Interviene el Señor Concejal **CAMILO VILLAR**: Primero empiezo mi intervención saludando a las doctoras nuevamente y agradeciéndoles el tiempo que nos brindan para poder explicar cada una de las gestiones que se vienen realizando, a las cuales les debo decir que valoró lo que se viene haciendo desde la Administración municipal, pero igual manera tengo mucho muchas preocupaciones al respecto, debido a que muy bien, lo planteaba la señora Rubiela hace un momento, no solamente se trata de las 320 personas que creo que fue que dijo el dato que inicialmente ella presentó una solicitud de ayuda, sino que también posteriormente hablaba de más de 1000 personas creo que son otras alrededor de 1300 personas que también necesitan esa colaboración.

Lo que el concejal Juancho mencionaba hace un momento es muy cierto, se han escuchado amenazas que vienen para los presidentes de la junta de acción comunal y todo esto que mencionó pues da muestra que la gente está pidiendo ayudas, que si bien se han adelantado algunas gestiones pues aún no son suficientes porque la gente sigue pidiendo ayudas, si hablamos de 1300 personas que representan un núcleo familiar muy bien el daño específica que la población de estrato 1, 2 y 3 están en promedio de grupo familiar de 4 personas, entonces estaríamos hablando de 5000 personas que al menos con la solicitud que hace la señora Rubiela están pidiendo ayuda, y eso representa un 10% de la población sangileña, nomás en una carta que le dice a la administración municipal por favor ayúdenos que lo necesitamos; además de todas esas personas que quizás han hecho otra manifestación por otros medios o por otras cartas, entonces sin duda alguna se necesita ayudar a la población sangileña.

La doctora Yaneth me decía o nos decía hace un momento que no se cuentan con muchos recursos, y ahí es donde va mi preocupación de cómo no se cuentan con recursos y quiero hacer un pequeño análisis porque dependiendo de las finanzas públicas de nuestro municipio, el ayudar pues debemos analizar de dónde se puede obtener recursos de acuerdo a las medida que ha establecido el gobierno nacional y desde hace más de un mes, yo pasaba proposiciones donde decían, venga busquemos de acuerdo a las medida del gobierno nacional establecer ayudas para la población sangileña y es ahí donde nos vamos y miramos y voy a tocar varios puntos pero el primero el sistema general de regalías y vuelvo y lo mencionó porque el alcalde manifestaba que no hay recursos, pero hace un momento antes de iniciar la sesión hablaba con la doctora Nelfa sobre un proyecto que ya fue aprobado con recurso de 1200 millones con acto administrativo del 31 de diciembre del 2019 que básicamente no se ha celebrado un contrato al respecto, pero hoy haciendo alusión al decreto 513, como siempre le manifestado y como lo planteó en mi proposición pues básicamente son recursos que le este momento la administración municipal puede predestinar para enfrentar la emergencia; en ese orden de ideas estamos hablando que el municipio, por ese ámbito por el sistema general de regalías cuenta con 1200 millones, ahora si nos vamos también a mirar el sistema general de participación muy bien el alcalde lo decía que estas transferencias son de destinación específica, si en su mayoría, pero también el SGP cuenta con un rubro que es de propósito general en donde para aquellas entidades territoriales de cuarta, quinta, y sexta categoría, tiene el 42% de estos recursos para libre destinación, cuando nos vamos a analizar de este rubro, encontramos que el municipio por este concepto tiene alrededor de 516 millones de pesos que podía destinarlos por transferencias de la nación para enfrentar la emergencia.

Óigase bien, acá no estoy hablando de ingresos corrientes del municipio, estoy hablando de transferencias que hace la nación para el municipio, entonces hablando estos dos valores contamos con alrededor de 1.800 millones de peso de transferencias que se pueden utilizar para enfrentar la emergencia, y a qué quiero llegar, muy bien el alcalde en sus diferentes actos administrativos ha decretado un estado de emergencia, pero decretamos estado de emergencia y no establecemos medidas locales para enfrentar ese estado de emergencia, y ya lo veíamos hace un momento, la señora Rubiela manifestaba que hay una gran población que está pidiendo ayudas, posiblemente hay más que de otros modos lo han solicitado, entonces lo que yo quiero

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 19 de 34</b>
		<b>Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.</b>	

pedirle a ustedes es que miremos esos mecanismos que el gobierno nacional ha emitido para poder utilizar recursos y enfrentar realmente la emergencia.

Ahora sí vamos a mirar los ingresos corrientes del municipio, también el gobierno nacional decreto bajo decreto valga la redundancia, decreto 461 la facultad para que las entidades territoriales utilicen esos rubros que tenían destinación específica para enfrentar la emergencia, entonces hablamos en el caso puntual de nuestro municipio aquellas estampillas que van destinadas para cultura y para el adulto mayor, que en este momento también lo podríamos utilizar para enfrentar la emergencia; obviamente todo lo que les estoy hablando se necesita un previo análisis, un previo estudio para hacerlo de la manera correcta, entonces en ese orden de ideas, lo que yo quiero decirles en este momento es que busquemos otras alternativas de ayudar a la población sangileña de manera local; sé que se han venido adelantando gestiones con los entes privados y otras dependencias u otras instituciones gubernamentales, pero también me gustaría que la administración municipal adelantara e invirtiera más recursos que están en su presupuesto para ayudar a la comunidad sangileña.

Así mismo pues seguir utilizando los mecanismos que ha decretado el gobierno nacional, quisiera preguntarle a ustedes todos qué análisis y qué han hecho respecto al decreto 486 en el cual establece que el Ministerio de agricultura puede establecer incentivos económicos para los trabajadores del campo mayores de 70 años que no hacen parte de estos beneficios o subsidios que ya ha emitido al gobierno nacional, acá en el municipio hemos hecho algún censo para identificar cuál es esta población que se puede hacer acreedora de este beneficio del cual nos habla el decreto 486, y cuáles son las gestiones que se han adelantado de parte del municipio de San Gil para poder llevar estos subsidios a nuestra población rural mayor de 70 años; y lo hago acá toda esta serie de preguntas porque muy bien lo había manifestado hace 2 días en sesiones ordinarias con el alcalde, se lo había manifestado hace un momento a ustedes antes de empezar la sesión, he pasado una serie de solicitudes, de derechos de petición facultados en una norma especial que me da por ser hoy de oposición; pero que lastimosamente la administración municipal no me ha dado respuesta.

Entonces reitero hoy acá en este momento a ustedes dos doctoras, por favor ayúdenme dando respuesta a esas solicitudes y además a estas que le estoy haciendo en este momento para que así podamos conjuntamente seguir mirando alternativas para ayudar a la población sangileña a enfrentar esta emergencia tan difícil que es el covid-19 muchas gracias por el tiempo.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias concejal Camilo por el tiempo que han colaborado todos los concejales porque la lista está grandecitas, entonces le agradezco ya que tenemos la oportunidad de estar acá la secretaria de gobierno, que esta la profesional universitaria también la doctora Nelfa para poder ellos después intervenir, doctor Henry Fabián Chaparro Martínez tiene la palabra.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Gracias presidente, reiterar el saludo a la corporación, a las invitadas, saludar al personero doctor Luis Medina, a la señora Rubiela Gómez la representante de los trabajadores independientes, Felipe Castaño y Sofía Vesga que están conectadas en esta sesión hoy del Concejo municipal.

Darle las gracias por aclaración al personero y a la doctora Yaneth Patricia como Secretaria de Gobierno por dar la claridad de que ningún concejal del municipio de San Gil ha hecho presión en su oficina, o ha ido a pedir mercados que han sido comprado con el erario público, para beneficiar a alguno de sus electores, o de sus amigos, un día se lo escribí a un funcionario, porque es que decían qué felicitaciones al alcalde por qué no le había entregado los mercados al concejo, y cuando dice que al concejo pues somos los 13 y lo invitaba a que si sabía de alguno que lo denunciara, porque es una falta de respeto para mí como concejal, porque cuando nombran que los concejales entró yo ahí, entonces le agradezco que hoy se esté dando esa Claridad y yo hago la mía doctor Luis Medina, personero municipal ,ya que está usted

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 20 de 34</b>

hoy acá presente, yo he entregado ayudas humanitarias, he entregado ayudas con mi padre que fue concejal de San Gil también yo creo que desde que tengo los 12 años, que lo he acompañado en la vida política, lo he hecho y lo seguiré haciendo y lo he estado haciendo frente a esta pandemia con recursos de mi grupo político que me ha aportado, y con recursos propios, con lo que me gano en el comercio y con lo que me gano con los honorarios acá como concejal del municipio de San Gil, dónde he llegado a trabajadores ambulantes, a trabajadores independientes y además familias en el municipio.

Hoy como concejal estamos haciendo el control político y es acá donde nosotros tenemos que actuar le digo a la señora Rubiela Gómez, con mucho respeto que es acá donde los concejales actuamos en la defensa del control político; la administración municipal adquirió 5000 mercados en el contrato de suministro 004 del 2020, donde la doctora Yaneth Patricia es la supervisora de este contrato por un valor de 250 millones de pesos, y es importante que la comunidad Sangileña sepa qué está la plata la pudo destinar el señor alcalde por unas facultades que muy responsablemente, le dimos acá 9 concejales en el mes de febrero, porque ahí lo facultamos para hacer créditos y contra créditos en el presupuesto municipal, el cual vemos que las está usando bien y estas facultades se las dimos para agilizar; donde no hubiese tenido estas facultades, habíamos tenido que entrar al gasto de extraordinarias y en la demora de que se aprobara ese proyecto de acuerdo y se demorará más todo el proceso contractual de este contrato de suministros, al cual usted doctora Yaneth Patricia ha sido la supervisora y para lo cual hoy acá hemos pedido información o yo he pedido una información, qué hay que hacer un control político de a quiénes les ha entregado, porque es no queremos que la comunidad diga, es que se la entregamos a muertos, porque eso no está pasando en San Gil y es nosotros, doctora Yaneth Patricia, usted que fue concejal de la ciudad de San Gil sabe que la gente lo busca uno por la posición de concejo y para eso fuimos elegido por la comunidad; a mí hoy me preocupa que quedan menos de 600 ayudas y todavía queda mucho más tiempo de esta crisis, de esta pandemia, que de esta recesión económica, hay muchas familias que perdieron sus trabajos, que cerraron sus negocios, sólo en esta cuadra en esta calle 12 entre novena y décima en estos últimos días se han cerrado 2 establecimientos en los cuales han tenido pérdida de más de 375 millones esos comerciantes eso es preocupante, ya que además de perder esa plata, pierden empleos, qué va a pasar después de que se acaben los 5.000 mercados es mi preguntaba doctora Yaneth Patricia, qué se tiene pensado desde la administración municipal para seguir ayudando a la comunidad, ya que yo tengo acá que DAVIVIENDA ha donado 1000 ayudas, que la Cámara de Comercio dio 300 ayudas, que la mesa de víctimas dio 100 ayudas que la gobernación de Santander trajo 700 ayudas, que la unidad de gestión de riesgo nacional envió 50 ayudas si no me equivoco, usted me corregirá más adelante, estas ayudas a quiénes ha llegado, estas ayudas a quiénes se han beneficiado porque en la intervención de todos se ha escuchado y se ha felicitado, y en el control político que mi grupo y los asesores que me acompañan hemos hecho la revisión de los costos de este contrato 250 millones de pesos y 50 millones de pesos y 50 mil pesos cada mercado, lo que vemos y se ha evidenciado ante pronunciamiento de la Procuraduría nacional que no hemos tenido sobrecostos y ahí es donde se ve el compromiso de esta administración con el erario público y ahí donde se ve respeto del señor alcalde con los San Sangileños. Pero en base a eso han existido muchas quejas de la comunidad por las entregas y mi pregunta es a qué funcionarios, contratistas han delegado ustedes para que se hagan estas entregas, porque en redes sociales se ven denuncias en el barrio los Sauces de que los funcionarios han sido irrespetuosos, de que las personas encargadas han entregado malos mercados, en José Antonio Galán, en la Villa olímpica, qué función cumple doctora Yaneth Patricia los presidente de junta de acción comunal en estas entregas, lo decía el concejal Juan Carlos Calderón, Juan Carlos Calderón lo decía, ayer hubo una denuncia en un medio de comunicación de una presidenta llorando porque la estaban amenazando a muerte, porque tenía mercados guardados y se ven innumerables quejas en cuanto a los presidente de Juntas de acción comunal, y otra de las quejas es y por eso mi pregunta a quiénes delegaron ustedes, porque es

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 21 de 34</b>

que yo veía ex candidatas y ex candidatos al Concejo Municipal de San Gil, tomándose fotos entregando los mercados, qué relación tienen ellos con la administración, si son contratistas o funcionarios, porque es que así como nos prohíben a nosotros, así como es sanción para nosotros los concejales acudir a estas ayudas, pues tenemos que mirar esos ex candidato al Concejo qué relación tienen y que nos expliquen eso porque de pronto en 3 años se van a lanzar y van a sacar esas fotos y van a acudir a esa base de datos a pedirles el voto y estas ayudas que ha entregado el municipio ha sido por gestión pública y por dineros públicos.

Hay un tema importante de un gremio, el cual he estado muy pendiente que les he aconsejado como concejal del municipio, vuelvo y reitero pues lo buscan a uno para que les dé información cómo llegar a estas ayudas, el pasado 20 de abril el gremio de busetas de transporte escolar, que transportan los niños, colegios públicos y privados, el representante es el señor Manuel Ballesteros, ellos solicitaron ayudas porque ellos el gobierno nacional desde el 12 de marzo, han parados sus funciones, un busetas están paradas, su trabajo está parado, sus auxiliares de busetas están paradas y no se han tenido respuestas donde van casi 58; sería importante que le respondieran a ellos igual donde ustedes hacen la respectiva comparación del SISBEN, de que si han tenido otras ayudas para que la gente esté tranquila y no digan en las calles es que los concejales no hacen nada y que es que los concejales no ayudan; vuelvo y reitero hoy doctora Yaneth Patricia porque su cargo también es asesora de despacho y le solicito, a usted por favor por favor que cada uno de los funcionarios sepa, la importancia del servicio al cliente, a la comunidad y es que esta comunidad que eligió a Hermes Ortiz como alcalde y a los 13 incorporados acá, piden respeto cuando llegan las oficinas o a las ventanillas, pide respeto cuando los funcionarios se acercan a entregaron una ayuda, y si no lo tenemos revaluemos a esas personas, porque es que acá el sueldo de ellos, los honorarios de nosotros, nos lo ganamos gracias a la contribución de cada uno de los ciudadanos que paga impuestos.

Yo me uno a la petición de quien decía, que se hagan controles, como bien dicho alcalde nos dice que no había cerrado fronteras del municipio es una carretera, una vía nacional, pero es que el pasado jueves que tenía pico y cédula me acerqué a la vereda el choro, municipio de Barichara a llevarle mercado a los abuelos de mi esposa, y en la entrada del choro había un funcionario de la alcaldía de Barichara con una persona el cuerpo de bomberos y un bachiller de la policía haciendo algo sencillo, me pararon, me tomaron la temperatura, me tomaron mi cédula, mis datos, la hora de entrada, a qué iba, y de salida me tomaron la hora de salida, es cierto que San Gil tiene muchas entradas, pero acá tenemos muchos funcionarios y contratistas, que hoy yo los veo sentados en las bancas, que hoy yo los veo paseando, porque la dificultad del covid ha disminuido su trabajo, eso lo podemos hacer, lo dejo hoy como sugerencia a usted doctora Yaneth Patricia Pinzón.

Hoy quiero solicitarle usted, un tema como secretario de gobierno importante, la seguridad del barrios José Antonio Galán doctora Yaneth Patricia, me parece inaudito que en San Gil un barrio se esté peleando los ciudadanos extranjeros, los inmigrantes extranjeros estén creando barreras invisibles en nuestros barrios de San Gil por el control de la droga, es ahí donde la Secretaría de gobierno encargada de la seguridad del municipio les solicite a la policía nacional, al ejército nacional si es necesario, supe que noches pasadas ya hubo una intervención porque es que las denuncias en los barrios José Antonio Galán, en Antonio Santos, en el Vergel y en Ciudad Futuro, está sucediendo la misma situación y quiero decirlo doctora Yaneth Patricia y me salgo un poco del tema pero es una solicitud que me hace la comunidad de las familias que invadían, valga la redundancia, la invasión del Ragonessi, se les venció otra vez el contrato de arrendamiento, se les va a vencer, qué va a pasar con ellos?, puesto que ese contrato no lo ha entregado el contratista de la administración municipal, sé qué es su secretaría la encargada de hacer esta gestión.

Y en cuanto al espacio público; si el lunes vuelve a la normalidad nuestro municipio, sabemos cuántos desempleados tenemos hoy en San Gil del sector turístico?, que

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 22 de 34</b>

posiblemente se habían 20, 30, o 50 vendedores ambulantes en San Gil se va a doblar doctora Yaneth Patricia, y se va a crear un caos en el parque principal y es ahí donde la Secretaría de gobierno tiene que brindarle a los Sangileños la no invasión, la no más invasión del espacio público.

Le agradezco a usted por su presencia y le agradezco a usted por estar el día de hoy acá escuchando estas inquietudes, vuelvo y reitero he sido electo como concejal de San Gil para hacer esto, esta es la función de nosotros como coadministradores del municipio de San Gil, muchas gracias presidente.

**IA PRESIDENCIA:** Gracias a usted doctor Fabián, importante pedirle el favor a los que están en las redes que si necesitan la palabra me lo hagan saber a través del chat, los concejales, tengo después registrada a la doctora Cindy, entonces los concejales que quieran intervenir por favor para estar registrándolos; también recordarles que es hora de lavarnos las manos concejales entonces después de esta intervención de las 10:47 minutos vamos a estar pendientes como siempre se lo dicho concejales, por parte de esta presidencia vamos a estar muy pendientes de los protocolos de seguridad contra este covid-19, una vez terminada la sesión se va a desinfectar también acá el sector acá con alcohol y los micrófonos, tiene la palabra al ingeniero Edison Rangel.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Gracias presidente, gracias secretaria un saludo muy especial nuevamente a la doctora Yaneth Patricia, a la doctora Nelfa y a cada una de las personas invitadas a través de la aplicación que tenemos el Concejo Municipal. Primero felicitarlos, hemos mejorado mucho en la comunicación, consideramos que debemos dar ejemplo en el tema de las sesiones vía virtual como hemos venido haciendo y realmente eso es un ejemplo para los Sangileños.

Quiero expresar lo siguiente, respecto al tema de las entregar de los mercados en San Gil se ha hecho un buen trabajo, notable y la gente lo ha notado, lo ha venido manifestando, pero efectivamente nos falta de pronto el compromisos de algunos funcionarios, o la organización que es como la queja hemos tenido los diferentes sectores, yo quiero alabar mucho el trabajo que ha venido haciendo la doctora Yaneth Patricia porque notablemente, ella si sabe qué es ser uno representante de la ciudadanía y que cuando uno llama a hacer una consulta, le contesta y le soluciona, gran parte de los funcionarios les pone uno un mensaje y a los 8 días les contestan; el presidente, hoy en caracol radio decía las 5 de la mañana, si el presidente todos los días se toma el tiempo de decirle a los colombianos qué es lo que está pasando, cuál es la solución cómo se aplica decreto, porque un funcionario o una Secretaria o el mínimo contratista de la alcaldía no se toma el tiempo de atender la persona que se está, no muriendo de hambre, pero no tiene cómo cocinar, es que esa es la función del funcionario público, lo decía caracol radio esta mañana, si el presidente lo hace todos los días, por qué no lo hacemos los funcionarios de cada una de las administraciones en cada uno de los concejos, yo contesto las 24 llamados, las 100 llamadas que me hacen al día y al menos le digo, mano eso no se puede, por qué porque es lo que estamos haciendo, sino para qué estamos acá o para qué nos eligieron, a mí me piden plata y no tengo la plata para regalarles porque esa no es mi función, pero si tengo la facultades para poderles decir, orientar qué tienen que hacer.

Yo valoro mucho algo que me colaboraba la señora Yaneth patricia, una señora vecina de aquí de la tienda abajo en mi casa, que quedó en Bogotá porque su hija tuvo un bebe y se estaba muriendo en Bogotá y cuando se fue antes de la pandemia y se quedó en Bogotá y no se ha podido trasladar y tiene la tienda cerrada hace 2 meses, pagando arriendo, son cosas que no requieren de plata, es un trámite, es un certificado de residencia para que la gobernación de Cundinamarca se pueda trasladar a San Gil, yo sé que tienen 25 mil cosas pero ella le colaboró y no son favores políticos, son favores que la gente necesita; los mercados son importantes, pero como decimos un mercado dura 8 o 15 días y se acabó, hay cosas más importantes en este momento que la misma gente necesita hasta que los escuchemos, y eso es lo que yo estoy diciendo.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 23 de 34</b>

Yo hago parte de un gremio importante que es el área de la construcción, y siempre he trabajado con el sector automotriz, y valoro mucho que a partir del lunes ya arrancamos este importante gremio del sector automotriz, lo que son talleres mecánicos y ya la construcción arrancó, pero como decía el presidente anoche nosotros los funcionarios de la alcaldía, de las diferentes administraciones gobernaciones y todo tenemos que ir rápido porque es que están dando los permisos, están dando las entregas de las resoluciones que radicarón los protocolos a los 15 días después que ya empezó el decreto, cuando la gente está necesitando arrancar a trabajar ya, el lunes arranca creo que salones de belleza, arrancan los mecánicos y todo y yo les pido favor doctora Yaneth Patricia nos colabore de pronto en lo siguiente, ser claros, yo fui asesor comercial de un banco y cuando uno le decía a la gente a la persona que se necesita para un crédito, no el certificado laboral, al otro día viene, ah le faltaron los desprendible y usted me dijo?; ser claro entregando lo que necesitan para que cuando esa personas llegue con su protocolo efectivamente lleguen con el cheque listo y así no tenga que trámites y trámites porque es más dispendioso para ellos también, da soberbia, llega la persona a la puerta y no los dejan entrar, que no, que no se puede, que tal cosa; entonces yo lo que busco es que estamos en un tiempo donde tenemos que hacer las cosas más fáciles.; Mi hija está de primero y a través de la plataforma del colegio es muy fácil ahora estudiar y hemos cambiado, todo el mundo decía no se podía, no se puede y mi hija ha aprendido y ha mejorado muchísimo el tema de la educación, entonces tenemos nosotros los funcionarios que mejorar eso, yo le replanteo doctora si pueden ustedes hacer todos los días un programa a través del Facebook donde la gente responda preguntas del decreto que están aplicando, de lo que está pasando, de lo que va a pasar el lunes porque la gente no sabe a dónde preguntar, cómo lo vamos a hacer, quién es el responsable, porque a aquí llegan que el adulto mayor y hay 5, ahorita me daba cuenta y una persona le decía al abuelo no se ponga bravo, le gritaba, o sea no, es un desorden, nosotros no estamos en una plaza de mercado.

Yo quiero con mucho respeto, señores funcionarios, ustedes y nosotros somos elegidos para servir y quiero pedirles el favor que nos organicemos, acá la Plaza de Mercado, son más organizados porque cada quien sabe qué es lo que va a hacer, aquí tenemos que organizar que la gente sepa que estamos trabajando con un estatus y un nivel profesional sin necesidad de ser profesionales educativamente, sino ser profesionales en lo que hacemos, es servir, es servir y decir no señor eso no se puede hacer con carácter y con respecto qué es lo que tiene que hacer, el carácter no tiene que ser falta de respeto a las personas, es decirle señor esto no se puede hacer por esto y esto y esto, a mí me llaman y me dicen oiga hágame un favor es que necesito un permiso de esto y Señor no se puede hacer porque el decreto presidencial dice esto, usted yo lo conozco es mi amigo, un familiar, si pero no se puede, después le estoy ahorrando el trabajo a nuestra secretaria, a nuestros funcionarios decirle voy a ver si se puede, no eso no se puede, tenemos que aprender y decirle a la gente la verdad, y así empezamos a eliminar los favores políticos y a eliminar que la gente viva engañada de la administración pública. Entonces doctora Yaneth Patricia es mi recomendación, miremos la forma, compartamos si se puede hacer media horita, una horita de preguntas a través de un programa de televisión, un programa de las redes sociales y vamos a publicar para qué, para que la gente sepa quién es el responsable y cómo se va a hacer, ese es el favor que yo le pido.

De otra forma me acojo a lo que decía el compañero Randy, tratemos como decía un amigo que día en Bucaramanga mano, santandereano, démosle la mano a los Colombianos, el tema la mano de obra de la construcción, en el tema de todos los contratos que vienen de la alcaldía, porque nos están ganando la población extranjera porque muchas veces no le pagan todo lo de ley, trabajan más barato y entonces efectivamente nuestros sangileños se están quedando sin oportunidades laborales y ahora se van a ver afectados.

Entonces no estoy de acuerdo con cosas importantes y se lo tengo que decir a mi compañero Camilo, el tema de regalías y el tema del presupuesto, le voy a decir lo

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 24 de 34</b>

siguiente desde mi punto de vista, yo tengo empleados y tengo algunas cosas donde tengo que afrontar y he tenido que afrontar estos meses pagando empleados sin trabajar, estoy de acuerdo que le ayudemos a la gente pero ya en este momento estamos reactivando la economía y cómo ayudamos más a la gente, porque es que mire, el presidente le decía a la gente listo y si esto se amplía a 3 años, entregamos los subsidios y quién nos paga después, cómo funcionamos después, es que aquí no solamente es la pandemia, ahorita viene la ola invernal, que ojalá no sea tan grave y entonces cómo vamos a atender un muro de contención, cómo vamos a atender los demás recursos, las demás obligaciones que tiene el municipio, yo fui secretario de hacienda en un municipio en algún momento, es que las decisiones es como cuando uno toma las decisiones en la casa de gastarse la plata solamente en gaseosos y entonces mañana qué vamos a comer, entonces mi punto de vista como financiero es el siguiente: tenemos que ser responsables con la plata que tiene el municipio, con lo pocos recursos que tiene el municipio, recuerde que apenas estamos empezando, está empezando el tema de la ola invernal que posiblemente va a llegar y van a haber deslizamiento, van a haber afectados, van a ver otras cosas, las carreteras de nuestros campesinos, entonces tenemos que ser muy cautelosos con la plata que gastemos, un alcalde gastó 1.200 millones de pesos en solo mercados y cuánto le duró el mercado?, un mes y entonces va a gastar otros 1.200 millones en otro mercado?, entonces tenemos que es empezar a jalonar la economía porque ya se está reactivando muy juiciosos con el tema los protocolo de bioseguridad, y empezar a invertir lo poco que tenemos muy bien invertido, para que efectivamente la economía nos ayude el sector privado a canalizar y a potencializar los recursos públicos, porqué nosotros aprobamos la extensión del pago de impuesto predial, pero si el privado no tiene la plata para poder pagar pues no va a pagar, así le demos el 50% descuento no lo va a pagar porque no está generando plata, no está generando recursos.

Entonces yo valoro muchísimo los esfuerzos que ha venido haciendo el ejecutivo municipal, cada uno de nosotros yo creo que todos hemos entregado ayudas, muchísimas, yo he entregado mucho y Fabián ha entregado muchos, Camilo ha entregado muchos, eso no es de publicar ni mucho menos, si uno publica es criterio de uno, pero son ayudas que uno ha venido haciendo con todo el esfuerzo de un equipo trabajo, con la familia, y así efectivamente es que tenemos que hacerlo; entonces señor alcalde, funcionarios de la alcaldía, yo les pido las dos cosas importantes trabajemos para los Sangileños, no trabajen para ustedes, si el jefe de ustedes es el alcalde, el jefe el administrativo, pero el jefe de ustedes es la gente, los Sangileños y en este momento tenemos que trabajar es rápido, como yo le decía una vez a un alumno, decía hombre ustedes no es que el otro le diga, estudie, hágalo rápido y monte modelos que sean muy rápido para que nosotros vayamos rápido a que la gente active la economía, nosotros necesitamos que la parte privada jalone en este momento la administración pública y cómo es?, efectivamente de que todas las personas que están pidiendo subsidios tengan un trabajo, tengan un ingreso, el mismo presidente dijo que los municipios que están libres de covid 19 van a iniciar prácticamente en un 100% sus labores, Santander casi el 80% del 90% de los municipios está libre, y ya prácticamente estamos saliendo porque quedan 3 pacientes por recuperarse, entonces consideramos que podemos reactivar la economía; entonces es mi punto de vista, muchas gracias señor presidente, funcionarios muchas gracias a Camilo muchas gracias por su intervención y que tengan un feliz día.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias honorable concejal, yo ya le doy un minuto concejal Camilo pero quiero dejar para hablar esos temas de regalías y demás que el concejal Camilo pues venía hablando en proposiciones y varios, concejal Camilo un minuto y sigue la doctora Cindy y el concejal Jimmy y la doctora Olga Astrid.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Muchas gracias presidente, no sólo quiero aclarar algo muy brevemente, como siempre lo he manifestado he dicho que acá no es de tomar decisiones a la carrera, sino que hacer el estudio y los análisis previos, toco el tema del presupuesto porque sencillamente veo que hay rubros que podríamos utilizar para enfrentar la emergencia, no estoy haciendo énfasis sólo en un punto que

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 25 de 34</b>

sea subsidios para servicios públicos, que creo que era lo que se refería el concejal Edison, en mis proposiciones hecho la manifestación de que se pueden mirar aspectos de salud, tema importante si empezamos a reactivar la economía de nuestro municipio y no tenemos ahorita un sistema acorde para poder enfrentar lo que se puede venir con la pandemia, además de eso también habló de ayudas de alimentos para la población que por ende a su labor no puede empezar a ejercerla, entonces más allá del de verlo como cerrado las opciones debemos es analizar qué se puede hacer con los recursos, el gobierno nacional decretó del 6 de mayo, decreto valga la redundancia 637 donde en su artículo tres nos habla de una medidas legislativas que va a empezar a emitir con respecto a diferentes rubros para reactivar la economía y enfrentar lo que ha dejado de la pandemia, esto nos lleva a pensar de que no debemos solamente quedarnos en lo que tenemos ahorita de presupuesto sino que debemos reactivar nuestra gestión como concejales y como políticos Sangileños para poder obtener más recursos de transferencias de otras niveles gubernamentales, sólo quería aclarar eso y muchas gracias presidente por el tiempo.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias concejal Camilo, vea lo que dice Camilo la doctora Cindy y de pronto por el celular o tenemos un error, entonces es ellos, yo lo estoy diciendo solamente por la red social, es que la doctora Olga Astrid y la doctora Cindy dice que la vez pasada que hablo no se le entiende mucho, nosotros aquí le entendemos perfectamente, entonces es de red, ya ahorita en proposiciones y varios él les vuelve a repetir doctora Cindy y doctor Olga y los que están en las redes, doctora Cindy tiene la palabra en este momento.

Interviene la señorita concejala **CINDY VARGAS:** Gracias presidente efectivamente no se le escuchó, no se le entendido muy bien a Camilo, sin embargo entendemos el punto de vista y lo que quería expresar porque ya en reiteradas ocasiones lo ha venido comentado.

Saludar a las invitadas estas importantes sesiones, en primera medida quiero agradecer a la doctora Yaneth Patricia por acompañarnos el día de hoy y encontrarse siempre dispuesta a resolver las inquietudes que los ciudadanos y nosotros mismos tenemos frente a las diferentes directrices emanadas del gobierno local, sabemos que este cargo es de gran responsabilidad especialmente durante esta cuarentena originada por el coovid-19, personalmente considero que ha hecho muy bien su tarea.

Bueno es de reconocimiento público las grandes dificultades que la presente cuarentena nos ha originado debido a la suspensión de las actividades económicas de me atrevo a decir el 80 al 90% de la población sangileña, donde la imprevisibilidad y sorpresa de esta media nos exige como entidades locales presentar y ejecutar las medidas necesarias para prevenir y mitigar la difícil situación que muchos sangileños están presentando, ha sido innumerables las ayudas que particulares, organizaciones sociales, entidades públicas y entes privadas han realizado en favor de la población más vulnerable, y quiero aprovechar esa oportunidad para realzar y engrandecer su sentido de pertenencia con esta tierra, con estas familias que con su aporte han podido superar y han podido aminorar esta difícil situación.

Remitiéndonos a las ayudas entregadas por parte de la administración municipal es importante conocer la cantidad y sobre todo el modo cómo se han seleccionado las familias beneficiadas con estos mercados, ya que en reiteradas ocasiones muchos sangileños han denunciado de manera pues informal que estas ayudas no están llegando a las familias que verdaderamente lo requieren, situación que pues de ser cierta es muy preocupante pues debido a que primero no se estaría cumpliendo con el objeto propio de los contratos celebrados para la adquisición de estos mercados, así como el abandono que se estaría presentando respecto a los ciudadanos que por esta época están presentando un alto grado de vulnerabilidad, por eso agradezco las aclaraciones de rigor que el día hoy nos han expresado, invitando a la comunidad en general que si conocen realmente que determinado apoyo está siendo entregado a

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 26 de 34</b>

personas que no necesitan, denuncien ante los entes de control y de esta manera vamos a lograr suspender las entregas.

De otra parte es de señalar que a pesar de que la plataforma del sisben es una gran herramienta para identificar la población que requiere mayor apoyo en esta pandemia a favor de estas familias, pudiera trasladar pues ese apoyo de los presidentes de juntas de acción comunal, personalmente he recibido al igual que muchos concejales casos que los están entregando a favor de su familia, de sus familiares, y que pues se soluciones porque realmente no son quejas de solamente un sector, sino de varios sectores, por lo cual pues un llega a pesar como le digo hay unos que han hecho bien su tarea y lo que están ejerciendo, ya que pues no es posible que muchos gozando o por el hecho de estar investidos de autoridad y estén allí colaborando.

**LA PRESIDENCIA:** Doctor por favor, apaga un momento el micrófono, doctora tiene problemas con el internet y no se le está, hay muchísima interferencia, me están diciendo acá todos los de las redes, Doctora Cindy no se le entiende absolutamente nada, hay mucha interferencia como le pasó al Senador Robledo, voy a darle la palabra mientras hay arreglo acá del sonido porque no, está caída tal vez la red del internet se escucha entre cortado, entonces ya mientras miramos y hay arreglo de sonido tiene la palabra el concejal Jimmy, y después le doy otra vez a la concejal Cindy para que termine su intervención porque si no se pierde la intervención de la doctora Cindy, concejal Jimmy tiene la palabra.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Si muchas gracias presidente, nuevamente saludar a los compañeros corporados, saludar a la doctora Yaneth Patricia, la doctora Nelfa, al personero y a todos los radioescuchas que están en sintonía.

Yo quiero primero que todo felicitar a este grupo de trabajo de la administración municipal y al señor alcalde quien ha estado al frente de esta situación, esta emergencia grande como es la pandemia, sabemos que el señor alcalde ha hecho algunas gestiones, ha conseguido algunos recursos para poder solucionar las diferentes necesidades.

Si como les venía diciendo entonces de que yo si quiero felicitar al señor alcalde por ese extraordinario trabajo que están haciendo, es que es muy difícil en cuanto a lo que se refiere las necesidades prioritarias de la comunidad llegarles a todos inmediatamente, esto es una pandemia que sinceramente no es de hoy, solamente de un mes, esto pensamos que va a ser larguito pero hay que tener paciencia también para que el señor alcalde pueda suplir, llegarle a todas las comunidades, los sectores, los barrios de San Gil.

También decirle, yo quiero solicitar por intermedio del concejo y a la administración municipal la doctora Yaneth Patricia que nos acompaña para que así como se le exige al municipio para que se hagan rebajas en el acueducto y que le lleven mercados y en diferentes aspectos, también se les haga la exigencia a la electrificadora de Santander para que nos descuenten, ellos que se lucran de los servicios, de los dineros de la comunidad y no hemos visto que nos colaboren absolutamente en nada, necesitamos que nos colaboren realmente, se ponga la mano en el corazón y ayuden a la comunidad, no sé de qué manera pero lo debe hacer, el municipio le debe exigir a decir a la electrificadora para que también nos acompañen.

Decirle también que tenemos otras solicitudes también de los domiciliarios también que necesita que se les ayude con mercados, como se les pueda colaborar y poder sacar adelante ellos sus hogares.

A los constructores yo quería hacerle referencia de que el municipio si les ha estado colaborando, yo he sido testigo porque yo he estado recorriendo diferentes barrios y

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 27 de 34</b>
			<b>Código: DO – S – DE - 01</b> <b>S-Doc.</b>

han recibido ayudas, de pronto no todos ellos pero las han recibido de otras maneras de las casas donde han llegado a llevar los mercados, no solamente por las listas que llevan, si necesitan todos pero hay que irlos llevando poco a poco.

Y en cuanto a yo quiero referirme a lo que hablan de los mercados que han venido trayendo, pero no solamente debe ser en mercados, las ayudas no solamente deben ser en mercados, debe ser de otra manera que se le debe llegar a la comunidad, la comunidad tiene muchas necesidades y no solamente mercados y así es así como también tenemos el hospital de San Gil, el ancianato, otros sectores que necesita no solamente personalmente.

Y decirle específicamente a algunos concejales que están diciendo de que el alcalde no ha hecho el trabajo, los recursos no los ha adicionado hacia la comunidad, yo quiero recordarle específicamente a los concejales, al señor Camilo Villar específicamente, que él no voto en el proyecto de acuerdo donde le dábamos las facultades al señor alcalde de San Gil, fue uno de los que se opuso para que le diéramos las facultades al señor alcalde, pero mire como son las cosas, con estas facultades el señor alcalde ha venido colaborando de una y otra manera específicamente el de la siguiente manera, se le otorgaron las facultades y ellos han adicionado varios recursos, entre ellos para la salud, para la compra se otorgaron 200 millones de pesos para la dotación del hospital que va en camillas y otros implementos que necesita el hospital, 200 millones eso está en curso y ya se está realizando, también se adicionó para los ancianos, 13 millones para el ancianato y los centros vida también se les adicionó unos recursos, para los fondos del **FONSEP** que es la policía, el ejército también se les adicionó recursos, todo esto es para la pandemia, esto es para la pandemia, no es de antes, es de ahora, y para los fondos especiales se les adicionó 20 millones para la ayuda humanitaria para los mercados que hacemos referencia también se hizo en elementos para bioseguridad para la fuerza pública tanto como para la policía, como el ejército, para su alimentación, para la gasolina y otros recursos; entonces yo le digo al señor concejal Camilo qué estamos haciendo, si usted no aprueba facultades, como exige, no señor así no es, no podemos sacar pecho ante la comunidad diciendo que démosle, démosle pero usted no aprobó facultades para que el señor alcalde pueda trabajar, eso es negligente, por favor trabajemos cómo es, vuelvo y digo no seamos populachos, ubiquémonos, y el señor alcalde ya le explicó a ustedes en presencia en la sesión anterior le explicó, yo no sé si es que no entienden o como toca hacerles entender o qué curso tienen que hacer, entonces ubiquémonos y en vez de colocar tantas talanqueras dejen trabajar que aquí lo que hay es trabajo, mire en la administración municipal tienen muchísimo trabajo, se multiplicó el trabajo, todos los funcionarios tienen trabajo, entonces por favor trabajemos como es y mire la importancia que es aprobar los proyectos de acuerdo, señor Camilo, concejal Camilo estos proyectos de acuerdo son importantísimos y usted no los aprueba, cómo exige? por favor muchísimas gracias, agradecerle a la comunidad y a todos los que nos escucharon gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Con gusto concejal Jimmy, yo quiero tenemos buen tiempo para en proposiciones y varios, concejal Camilo le voy regalar un minutico por que la doctora Astrid lleva ratifico esperando y no ha intervenido, entonces un minuto concejal.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Bueno para no extenderme mucho y solamente responderle concretamente lo que dice el concejal Jimmy, yo no sé qué es tan difícil de entender de una proposición, o sea entonces no puedo hacer uso de mis facultades como concejal porque según usted ya estoy impidiendo que la administración municipal trabaje, acá estamos en un recinto de debate y muy bien el presidente lo dice a cada momento y en ningún instante he sido ofensivo, ni en ningún instante he llegado interrumpir las acciones que viene adelantando la administración municipal, el hecho de que yo venga y proponga y le diga a las doctoras que nos acompañan acá y que le diga al alcalde oiga sería bueno revisar tales rubros, oiga hagamos un análisis un estudio de qué podemos hacer para ayudar a la comunidad sangileña, no significa que esté en contra o esté criticando lo que ellos están haciendo,

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 28 de 34</b>

yo solamente paso una proposición y así como se lo digo a la comunidad sangileña, las acciones las toma la administración municipal en cabeza de nuestro señor alcalde, pero así como son facultades mías y suyas también, pues he querido proponer y he querido decirles a ellos que revisen esas opciones que están basadas en medidas que el gobierno nacional ha decretado para que las entidades territoriales podamos aliviar la situación que nos ha dejado la pandemia y esta emergencia, lo que pasa es que a mí me preocupa que la administración municipal declare una emergencia y pues realmente haya destinado muy pocos recursos para enfrentar la emergencia en este momento cuando las necesidades muy bien las está pidiendo o las está aclamando la comunidad sangileña, pero era sólo eso concejal Jimmy y no se ofusque porque acá es sólo un recinto de debate gracias.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias concejal, en proporcione varios vamos a tener suficiente tiempo para uso la palabra concejal, concejal Jimmy ya hablaron y con mucho gusto concejal Jimmy un minuto pero un minuto no más.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Si gracias presidente yo simplemente quiero decirle a los compañeros corporados que cuando uno vota en favor de un proyecto de acuerdo va en bien, uno que pensar muy bien porque puede ir en contra de la misma comunidad y en este caso las facultades que se le habían otorgado al señor alcalde le recuerdo compañero Camilo que usted no las votó, hubo tres concejales que no votaron que fue usted, Olga y Randy entonces yo lo que veo es que está exigiendo mucho, pero usted no está dando, por que usted tenía cómo votar ese proyecto de acuerdo en favor de la comunidad y no lo hizo, y aquí ya leí y si quiere vaya averígüese usted tómesese la molestia pase por hacienda y averigüe a ver si lo que yo le dije aquí de las adiciones que se han hecho en este tiempo de la pandemia no fue en favor de las facultades que se le dieron al alcalde, fue por eso, por eso es que le recuerdo porque ustedes en ciertas formas yo sé que usted puede tener muchas ganas de trabajar, de hacer por la comunidad, pero por detrás está negando las facultades, entonces borra todas las intenciones que usted quiere hacer, muchísimas gracias presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias concejal ya tendremos tiempo en proporciones y varios para que hagan sus respectivas proposiciones y así vamos mirando estos temas, concejala Olga Astrid Barragán. Súbale doctora Olga, espere doctora Olga, doctora Cindy ya tiene restablecido, todavía está mal el sonido, Doctora un momento estamos mirando con los micrófonos y ya le doy la palabra, un momento. Doctora Olga y doctora Cindy después y después el concejal Julián Vargas.

Interviene la Doctora **ASTRID BARRAGAN:** Perdón quién tiene la palabra, bueno sigo, en primer lugar todos sabemos que estamos viviendo algo que nadie de nosotros pensó vivir, entonces hay que pensar en que las....

**LA PRESIDENCIA:** Perdón doctora le agradezco vamos a hacer un receso de 5 minutos, aprueban el receso concejales, un receso para volvernos a conectar a meet, concejales como vamos a hacer el receso para salir del programa meet y volver a conectarnos, le agradezco al concejal Ciro para que haga la anotación ya que está en este momento transmitiendo, para que la comunidad sepa que se va a instalar nuevamente el programa, muchas gracias concejales.

---

**RECESO.**

---

**LA PRESIDENCIA:** Señores concejales muchas gracias por su tiempo, ya estamos conectado otra vez conectados a nuestra red social, con la única finalidad de que las

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 29 de 34</b>

intervenciones queden muy bien, estamos en prueba para dar inicio después del receso, vamos a hacer pruebas para el receso, estamos haciendo pruebas para retomar la segunda parte de la sesión, siendo las 11:38 minutos después del receso señorita secretaria por favor llamar a lista los concejales.

**SECRETARIA:** Concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Presente secretaria desde las 8 de la mañana.

**SECRETARIA:** Concejal **Henry Fabián Chaparro Martínez**.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Presente secretaria.

**SECRETARIA:** Concejal **Edison Rangel Guerrero**. Ausente presidente no se ha podido conectar. Concejala **Olga Astrid Barragán Roncancio**, tampoco se ha conectado presidente. Concejala **Cindy Brissette Vargas Rojas**.

**LA PRESIDENCIA:** Concejal **Cindy** ya está conectada, por favor para lista. Por motivos de falla entonces señora secretaria si no se puede por reglamento y por la resolución continuaremos el día lunes, si no se puede vamos a intentar otra vez el día lunes a las 8 de la mañana concejales, la sesión del lunes queda aplazada la que estaba la doctora **Nancy**, debido a inconvenientes con desarrollo social, ya que vamos a invitar a todas las secretarías, entonces. Por favor señorita secretaria sigamos con el orden del día.

**SECRETARIA:** Presidente estoy verificando quórum.

**LA PRESIDENCIA:** Verifique con los que están acá y que quede constancia de los que contesten lista y la aplazamos para el lunes, Doctora **Yaneth Patricia** muchas gracias por su tiempo, gracias Doctora **Nelfa** yo sé que ustedes están muy pendientes de estos temas, les agradezco como siempre su deferencia con el concejo Doctora **Yaneth Patricia** y la contadora la Doctora **Nelfa**.

La doctora **Cindy** me dice que se escucha muy bien, pero doctora la intervención del día de ayer, la de hoy no, la de hoy está grave, nosotros no la escuchamos sumercé si nos puede estar escuchando bien lo mismo que los de redes, entonces vamos a estar muy pendientes para el día lunes.

**SECRETARIA:** Concejal **Julián Camilo Villar Chacón**.

Interviene el Señor Concejal **CAMILO VILLAR:** Presente secretaria.

**SECRETARIA:** Concejal **Álvaro Bueno Tapias**, Ausente. Concejal **Jaime Jimmy García Díaz**.

Interviene el Señor Concejal **JIMMY GARCIA:** Presente secretaria.

**SECRETARIA:** Concejal **José Gregorio Ortiz Pérez**.

Interviene el Señor Concejal **GREGORIO ORTIZ:** Presente secretaria.

**SECRETARIA:** Concejal **José Julián Vargas**.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS:** Reitero el saludo a mis compañeros de mesa directiva, al igual que al honorable concejo municipal de San Gil, agradezco la presencia de los secretarios el día de hoy, presente señora secretaria.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 30 de 34</b>

**SECRETARIA:** Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa, Ausente. Concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Presente secretaria.

**SECRETARIA:** Concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Presente secretaria.

**LA SECRETARIA:** Quórum presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Existiendo quórum por favor señorita secretaria ya como les comente y les comenté en el chat, si me están escuchando, el día lunes se retoma la sesión, por favor señorita secretaria sigamos con el orden del día, no en proposiciones y varios hago la proposición, sigamos acá en lo que estamos dentro de la sesión para hacer la proposición, apenas les estoy informando, ahorita hago la proposición, sigamos.

## **5. ASIGNACIÓN PONENTE PROYECTOS DE ACUERDO**

**SECRETARIA:** Presidente no han sido radicados más proyectos en la secretaria del concejo.

## **6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

**LA PRESIDENCIA:** Sigamos con la lectura.

**LA SECRETARIA:** Presidente fue radicado un oficio de la institución educativa Versalles.

---

**SE ADJUNTA EN LA PÁGINA SIGUIENTE OFICIO ESCANEADO DEL ORIGINAL.**

---



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA VERSALLES**

Resolución: 05707 del 27 de Abril de 2017  
NIT. 900139055-8 DANE: 268679000376



San Gil, 07 de mayo de 2020

Doctor  
JOSE GREGORIO ORTIZ PÉREZ  
Concejal  
Ciudad

**Ref.:** Solicitud respetuosa

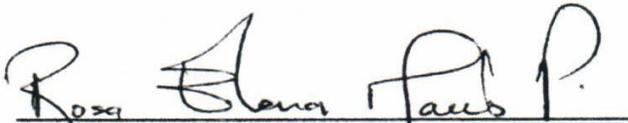
De manera atenta me dirijo a usted en su condición de presidente del concejo del municipio de San Gil, con el fin de solicitar la colaboración de este organismo, para la consecución de algunas herramientas a fin mitigar la desigualdad educativa, en medio de la emergencia del COVID-19.

Teniendo en cuenta que la población rural es la más vulnerable en estos momentos en cuanto al acceso a diferentes herramientas para continuar con su formación escolar, los niños y jóvenes de este sector no tienen acceso a computadores ni a internet, por familia tienen un celular que puede tener whatsapp, sin embargo, no cuentan con los recursos para hacer recargas o tener un plan de celular.

Por lo que la propuesta como rectora de la Institución Educativa Versalles, es que los recursos asignados a transporte escolar o preparación para las pruebas saber, se transfieran para atender esta emergencia y se adquieran bonos para recargas de celular o planes celulares para el beneficio de la población rural; dada su condición y su escaso acceso a herramientas tecnológicas que puedan ayudar a la continuidad educativa, pues pese al esfuerzo de los docentes de la Institución es casi imposible la retroalimentación pues no cuentan con los recursos para enviar evidencias de su aprendizaje ya que no están en condiciones de recargar o adquirir planes que permitan un dialogo constante con los docentes.

Agradezco de antemano su colaboración y apoyo con la educación rural.

Cordialmente,

  
**ROSA ELENA MACÍAS PÉREZ**

**SECRETARIA:** Presidente no tenemos más correspondencia para dar lectura el día de hoy.

**LA PRESIDENCIA:** En el correo del concejo me parece que también tenía otra correspondencia, esa se leyó la de don Reinel?, ayer?, las dos que había enviado, leyó una, pero él me dijo al whatsapp que había enviado una comunicación, para que sepa que las leímos, todo lo que llega al correo con mucho gusto se está leyendo por transparencia del decreto 491 del 2020, si es la misma para que quede establecido y contestarle que ya se le dio también lectura por que él me escribió el día de ayer, es para recordarles concejales lo que siempre están pidiendo los artistas, que se les colabore a medida de que ellos van haciendo sus actividades, entiendo yo si es la misma comunicación señorita secretaria, entonces quería comentarle mientras la secretaria busca para que sepan que vamos a invitar al secretario de las TICS para que nos resuelva la petición que hace la rectora del establecimiento Versalles Rosa

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 32 de 34</b>

Elena Macías Pérez, una carta que me envía al Concejo Municipal, entonces es importante, listo secretaría, el secretario de las TICS para invitarlo la semana entrante para hablar de este tema que pide la rectora.

**SECRETARIA:** El oficio del señor Reinel el día de ayer dice lo siguiente:



Concejo Municipal Alcaldía de San Gil <concejo@sangil.gov.co>

---

## SERENATA A LAS MADRES EN EMISORA LA COMETA

---

**REINEL Moreno marin** <reinelmorenomarin70@gmail.com>  
Para: concejo@sangil.gov.co

6 de mayo de 2020, 17:41

Buenos Días,  
HONORABLE CONCEJO DE SAN GIL  
ATE. SR. PRESIDENTE JOSE GREGORIO ORTIZ

Presento saludo especial al Honorable Concejo.  
Agradeciendo su atención, nos han confirmado el apoyo los Sres. concejales CIRO MORENO Y GREGORIO ORTIZ,  
para la Serenata en vivo con JUANITTA MENDOZA.

Los demás miembros del concejo que quieran vincularse, este sábado en el horario de 7 a 10 am en el programa el MENSAJERO MUSICAL, estaremos anunciándolos.

Ademas, los que crean conveniente vincularse con un regalo sorpresa, que sortearemos en vivo a su nombre.

agradeciendo su atención y apoyo;

REYNEL MORENO M.  
LOCUTOR Y PRESENTADOR  
EL MENSAJERO MUSICAL DE SU EMISORA LA COMETA

---

 **HONORABLE CONCEJO 2.mp3**  
654K

<https://mail.google.com/mail/u/0?ik=e3db952a02&view=pt&search=all&permmsgid=msg-f%3A1665982696162365732&simpl=msg-f%3A16659826961...> 1/1

**LA PRESIDENCIA:** A bueno con eso dejamos claro que se están leyendo todos los oficios que llegaron a nuestra página y al whatsapp de presidencia o del concejo municipal, Sigamos secretaria.

	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL</b>		
	<b>Versión: 2.0</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Página 33 de 34</b>

## 7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

**LA PRESIDENCIA:** Honorables concejales para comentarles nuevamente y hacer la proposición para retomar, el lunes tenemos sesión con el doctor Jaime Castañeda Ferrucho y vamos a retomar a las 7:30 para estar acá muy puntuales, mientras hacemos una prueba para estar acá para a las 8 en punto daré inicio a la sesión, 7:30 están citados mañana a las 8 en punto daré inicio a la sesión, el lunes perdón, el lunes 11 de mayo, aprueban honorables concejales para que la sesión de hoy la retomemos en cuanto la intervención de hoy retomemos la intervención que hace falta de los concejales el lunes junto con el invitado que quedaría para las 9 o 9:30 depende, y la invitación del doctor Jaime Castañeda quedaría para después de terminar o cómo hacemos?.

Primero hacemos la intervención del doctor Jaime Castañeda y después en proposiciones y varios retomamos?.

Eso, con mucho gusto la voy a hacer de una vez, entonces proposiciones y varios queda, para que me colaboren y la firmemos, a las 7:30 continuamos y con el orden el doctor Jaime Castañeda Ferrucho, entonces yo ahorita les doy el orden del día para que me ayuden y me lo firmen, entonces aprueban honorables concejales para retomar esta intervención de la parte de las ayudas humanitarias para el día lunes?.

**SECRETARIA:** Aprobado presidente 7 votos. (Ciro Moreno, Fabián Chaparro, Edison Rangel, Camilo Villar, Jimmy García, Gregorio Ortiz, Julián Vargas,).

**LA PRESIDENCIA:** Estamos dando claridad en esta proposición ya que por daños técnicos entonces quedó aplazada la intervención de lo que veníamos hablando de las ayudas humanitarias, entonces con esto queda establecido que retomamos el día lunes.

Honorables concejales les voy a pedir que sean muy concretos, el día lunes con mucho gusto pueden hablar lo que sea en las proposiciones y varios porque estamos por el respeto de los demás compañeros que no pueden estar conectados, eso sí les agradezco par que las proposiciones queden para el día lunes, Concejal Julian.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias presidente, no es una sola cosa y es sencilla, señor presidente, honorables concejales es que vi visto que el lunes se va a reactivar muchos del sector económico de nuestro departamento y si la curva etimológica Santander se mantiene como hasta el momento va, se va abrir totalmente las actividades en Santander, yo quisiera señor presidente en el buen uso de sus labores junto con la señora secretaria poderle solicitar al doctor Johann Fernando Sánchez para que haga una modificación del decreto 82 de en el artículo primero para permitirnos a este Concejo Municipal a que pueda debatir en su totalidad con el fin de garantizar la participación de todos, ya que hoy se pueden dar cuenta de todas las dificultades que hemos tenido por redes sociales y por las tecnologías que se están brindando, yo creo, pero al menos una, ya sería un caso supremamente especial pero es ampliar modificando el decreto podemos participar todos, podemos participar los secretarios, los funcionarios y enriquecer el debate, yo creo que es para el uso de la democracia, para el control político real y de una otra forma hacer bien el ejercicio como el Concejo Municipal.

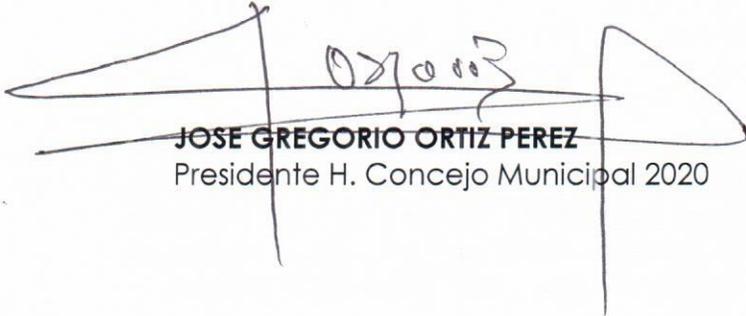
**LA PRESIENCIA:** Gracias concejal les comento que ya me les había adelantado, ya lo pase por escrito y mientras esté de presidente yo también dije voy a hacer el respeto a las no presenciales como lo manifiesta el gobierno nacional, para darle también herramientas de trabajo a no sabemos cómo estemos en estos días y siga la salud aquí en nuestro municipio, entonces cualquier inconveniente que tenga algún concejal puede por reglamento interno estar en su casa, entonces vamos a seguir protocolos para estar tomando la tensión a los concejales, la semana entrante vendrá alguien de la secretaría de salud a colaborarles y le damos garantías a todos los concejales bien



estén acá o estén en su casa, eso lo permite el reglamento interno, por favor señorita secretaria sigamos con el orden del día.

**SECRETARIA:** Agotado el orden del día presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Siendo las 11:53 minutos de hoy 8 de mayo les agradezco la presencia honorables concejales y les solicito su presencia el día lunes a las 7: 30 la mañana, retomo la sesión de la intervención de hoy y también la intervención del doctor Jaime Castañeda Ferrucho para el día lunes 11 de mayo, mucha gracia Dios me los bendiga,



**JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ**  
Presidente H. Concejo Municipal 2020



**DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA**  
Secretaria